

La Paz

Febrero, 2018





HERMANO MAYOR:
Manuel Núñez Gómez

DIRECTOR ESPIRITUAL:
D. Isacio Siguero Muñoz

COORDINADOR:
Vicente Flores Alés

PORTADA:
Ángel Jiménez Granados

FOTOGRAFÍA:
Miguel Ángel Osuna Abril (MAO)
Sergio Osuna Forero (SOF)
Ángel Jiménez Granados (AJG)
Teo Vázquez (TV)
José Manuel Angulo (JMA)
Álvaro Torres Lucuix (ATL)
Archivo de la Hermandad de La Paz (AH)
Archivo Histórico Municipal (AHM)

EQUIPO DE BOLETÍN:
Elena Campos Romero, Javier Torres Peral,
Pablo Rivas Real, Gerardo Recio Mayoral
y Victoria Flores Herrera

COLABORADORES:
Manuel Recio Gallardo
Gonzalo Navarro Ambrojo
Javier Rojano
Eugenio Moreno Moreno
Amparo Graciani García
Santiago Arenado Sampil
Pablo Espadas Pérez
Amparo Gallo Cuervo

E-mail: hermandad@hermandaddelapaz.org

Página Web: www.hermandaddelapaz.org

Facebook: www.facebook.com/hermandadpazyvictoria

Twitter: https://twitter.com/hermandadpaz

Teléfono 954 23 29 61

Fax 954 23 84 93

IMPRIME: Gráficas San Antonio S.C.A. C/ Almansa
nº 7 Acc- 41001 Sevilla Telf. 954 22 27 47 e-mail:
grsanantonio@terra.es

DEPOSITO LEGAL: SE-2364-2014

ISSN: 2386-8740

Es deseo de la Junta de Gobierno y del Equipo de Boletín, que los hermanos se impliquen en la elaboración de los contenidos del boletín, principal medio de comunicación de Hermandad, junto con la página web. Por tal motivo se invita a todos los hermanos que estén interesados en colaborar mediante artículos, fotografías, notas de interés, etc., siempre que guarden una relación directa con la Hermandad, pueden hacerlo remitiéndolos a la Secretaría, especificando "Para el Boletín". Los artículos deben ser breves y mecanografiados a una sola cara.
La Junta de Gobierno y el equipo de boletín, no comparte necesariamente las opiniones vertidas por los colaboradores.

BOLETÍN OFICIAL DE LA REAL Y FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL DEL
SEÑOR SAN SEBASTIÁN Y NUESTRA SEÑORA DEL PRADO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE
NUESTRO PADRE JESÚS DE LA VICTORIA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ
PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN DE SEVILLA

Época II – Boletín Informativo nº 71 – enero 2018

Sumario

Director Espiritual	3
Hermano Mayor	5
Adquisición del local de c/ Brasil, 22.	7
Convocatoria de Quinario	9
Angelita Moya Liñán	10
Convocatorias de Cabildos.	12
Homenaje a los hermanos que cumplen 50 años	13
Convocatoria del Besapiés y Via-Crucis	16
Unas notas sobre el primitivo Parque de María Luisa y la conmemoración de su Centenario	16
Nuevo Guión para el cortejo de Ntro. P. Jesús de la Victoria	21
Información	22
Comunicación del Diputado Mayor de Gobierno.	24
Información Secretaría y Mayordomía	26
Convocatoria Misa Preparatoria de Estación de Penitencia .	29
Los Altares de Nuestro Titulares en la Parroquia	30
Convocatoria del Pregón de las Glorias.	40
Diputación de Obras Asistenciales	40
Información y Actualidad	42
Convocatoria Solemne Función a Ntra. Sra. del Prado	45
Pensando en la Paz en otoño.	46
Convocatoria del Solemne Triduo al Stmo. Sacramento . . .	51
Recuerdos de la Coronación Canónica de la Virgen de La Paz (y II)	52
Convocatoria Función del aniversario de la Coronación . . .	57
La Paz en Sevilla	58



La comunión, fruto de la Coronación Canónica

Isacio Sigüero Muñoz, Pbro.

Párroco de San Sebastián y Director Espiritual de la Hdad. de La Paz

Mis queridos hermanos de la Paz: Cuando con ilusión grande fuimos dando forma al proyecto de la Coronación Canónica de María Santísima de la Paz, recuerdo que planteamos la necesidad de fortalecer los pilares de la vida de la Hermandad, atendiendo a la espiritualidad de los hermanos, la caridad y la formación. Gracias al esfuerzo y al trabajo de todos, fuimos desarrollando cada una de las dimensiones de un proyecto que prendió rápidamente en la mente y el corazón de los hermanos.

La Hermandad se lanzó con generosidad a la hora de responder al proyecto caritativo que se nos indicó, ayudando a la Familia, a través de la Fundación Diocesana de COFs, María Reina de la Familia, y a los necesitados de empleo, por medio del Proyecto Victoria.

Pero también tuvimos ocasión de atender al crecimiento espiritual de los hermanos a través de la Misión Cofrade que durante dos años centró la vida de la Hermandad. Por primera vez una Hermandad de la Archidiócesis se embarcaba en un proyecto así, y por primera vez también una Coronación Canónica era precedida por un profundo y dilatado período de preparación. Momentos de oración, de acercamiento a los sacramentos de la Iglesia y de interés por la formación teológica, marcaron un tiempo que quedará grabado con letras de oro en la ya rica historia de nuestra Corporación.

Quiero destacar lo que, transcurrido un tiempo, considero uno de los frutos más preciados de todo lo que vivimos, y que no es otro que la vivencia de la comunión fraterna. La Hermandad creció en comunión, entre los hermanos y con la Parroquia, ya que la Misión se concibió, desde el principio, como un proyecto común. El paso del tiempo ha ido consolidando lo que no es expresión de un momento fugaz, sino constatación en la vida cotidiana de una enseñanza bien aprendida y de un gozo que ha tomado fuertes raíces en el corazón de quienes lo vivieron.

El Papa San Juan Pablo II hizo reflexionar a la Iglesia universal sobre la comunión en la Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte*, al concluir el Gran Jubileo del año 2000, presentándolo como un reto y una prioridad. El Papa santo propone hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión y afirma, de manera directa, que antes de programar iniciativas concretas, hace falta promover una auténtica espiritualidad de la comunión, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma al hombre y al cristiano.

“La Misión Cofrade se concibió, desde el principio, como un proyecto común”



“Nuestra Hermandad de la Paz es hoy casa y escuela de comunión”

“Casa”, donde se vive, y “escuela”, donde se enseña y aprende. No cabe duda de que nuestras Hermandades son casa, donde se respira un estilo de vida cristiano, donde se convive y se comparte el tesoro de la fe como vínculo de unión entre los que forman parte de nuestras Corporaciones. Y es cierto también que son escuela de fe que se transmite generación tras generación, en torno a unas devociones que avivan y alientan la respuesta a la llamada del Señor a su seguimiento.

Cuando se considera la comunión como auténtica espiritualidad, se está dando carta de naturaleza a una dimensión imprescindible en la vida de cualquier comunidad cristiana. El Papa es muy rotundo en este sentido y afirma, con palabras muy claras,

que *“sin este camino espiritual, de poco servirían los instrumentos externos de la comunión, que se convertirían en medios sin alma, máscaras de comunión, más que sus modos de expresión y crecimiento”* (NMI 43).

Confieso que muchas veces he reflexionado sobre el alcance de estas palabras, exigentes y directas, de San Juan Pablo II, acogiéndolas con humildad y cierta dosis de realismo, para tratar de aplicarlas a la vida de la Iglesia y, en particular de nuestras Hermandades. No siempre se ha vivido la comunión, y todos conocemos desgraciados acontecimientos donde el testimonio de la vida fraterna ha escandalizado por su ausencia dentro y fuera de la Iglesia, y todos somos conscientes de que en muchas otras ocasiones, nuestras Hermandades han sido referentes de unidad en la atención a los hermanos necesitados de compañía, salud o medios materiales para sobrevivir.

Nuestra Hermandad de la Paz es hoy casa y escuela de comunión. Considero que es gracia de Dios, y fruto del esfuerzo de todos. La vida cotidiana y la continuidad de los grupos de formación nacidos en la Misión Cofrade, son el reclamo permanente para seguir alentando a los hermanos a perfeccionar y a crecer en la vivencia de esta dimensión imprescindible para la credibilidad de la Iglesia.

Sirvan estas líneas para alimentar el deseo de crecer en santidad, aspiración de todo hermano de la Paz, pero de hacerlo en comunión con los demás, dando sentido y fiel cumplimiento a las palabras del Señor de la Victoria: *“En esto conocerán todos que sois discípulos míos: si os tenéis amor los unos a los otros”* (Jn 13,35). Que su Madre, María Santísima de la Paz, que es la Madre de todos y que se alegra al ver a sus hijos unidos, nos proteja e interceda por todos.

Palabras del Hermano Mayor

Manuel Núñez Gómez

Hermano Mayor

Querido hermano y hermana. Recién terminadas las fiestas navideñas estoy escribiendo estas líneas que verán la luz en el próximo Boletín. Cuando tú lo estés leyendo estará próximo el inicio de una nueva Cuaresma y se vislumbrará ya un cercano Domingo de Ramos.

Atrás habremos dejado los primeros cultos anuales, la Función del Señor San Sebastián, la Solemne Función de nuestra Madre, su devoto Besamanos y hasta nuestros hermanos costaleros habrán realizado ya sus igualás y primeros ensayos.

Todo seguirá el curso normal de acontecimientos que nos conducirán inexorablemente al día más bonito y esperado del año.

Aún entendiendo las ganas que todos los hermanos de la Paz podamos tener en que llegue ese día, antes debemos vivir la Cuaresma con sosiego e intensidad, con el verdadero sentido que para un cristiano este tiempo de espera debe tener.

Cuando el Miércoles de Quinario se nos imponga la ceniza, debemos ser conscientes de la llamada apremiante que el Señor de la Victoria nos hace para que reconozcamos que somos pecadores y, rasgándonos nuestros corazones, podamos convertirnos y volver a Él. Únicamente de este modo, celebrando el misterio de la Cruz, nos prepararemos para gozar de la alegría de la Resurrección.

Tiempo propicio para intensificar la oración, dirigirnos espiritualmente al Calvario, y meditar y revivir los misterios centrales de nuestra fe.



“... debemos vivir la Cuaresma con sosiego e intensidad”

Me llamó mucho la atención el Mensaje de cuaresma del año pasado de nuestro Arzobispo instándonos a recuperar el auténtico significado del ayuno, antigua práctica penitencial que en nuestros días, en muchos ambientes cristianos, prácticamente ha desaparecido.

“Durante este tiempo de Cuaresma, cuando estemos solos y en silencio, os insto a mirar hacia nuestro interior”

Comentaba D. Juan José que la práctica voluntaria del ayuno nos permitiría caer en la cuenta de la situación en que viven muchos hermanos nuestros, casi un tercio de la humanidad, que se ven forzados a ayunar como consecuencia de la injusta distribución de los bienes de la tierra y de la insolidaridad de los países ricos y nos pedía que, junto a las prácticas cuaresmales tradicionales, la oración, la escucha de la palabra de Dios, y la mortificación, intensificásemos el ayuno personal y comunitario, destinando a los pobres, a través de nuestras Cáritas y Manos Unidas, aquellas cantidades que gracias al ayuno podamos entregar. Tengamos estas palabras en cuenta.

Durante este tiempo de Cuaresma, cuando estemos solos y en silencio, os insto, queridos hermanos, a mirar hacia nuestro interior para así poder darnos cuenta de nuestras faltas y pecados y a pedirle con humildad perdón a Dios para que con su gracia podamos rectificar.

Como puedes ver en este Boletín, se aproxima una Cuaresma llena de cultos, actos y vida de hermandad. Te insto a que participes activamente en la celebración de los mismos y de los quehaceres diarios en la Casa de hermandad.

Iniciaremos los cultos el próximo martes 13 de febrero con el ejercicio del Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de la Victoria que será predicado por D. Francisco Durán, Delegado Diocesano de la Pastoral Juvenil, al que agradezco su predisposición a ayudar siempre a nuestra Hermandad en todo lo que se le requiere.

El día 18 de febrero, tras la finalización del Quinario, celebraremos Solemne Función Principal de Instituto ocupando la Sagrada Cátedra nuestro querido Director Espiritual, D. Isacio.

Los días 10 y 11 de marzo el Señor de la Victoria estará en devoto Besapiés, y el día 16 recorrerá las calles de nuestro barrio en su tradicional Via Crucis. No dejes de acompañar al Señor en una de las tardes más emotivas del año.

El viernes 23 de marzo, viernes de Dolores, te animo a que participes en la Misa estacional preparatoria de la ya inminente salida procesional. Es una tarde preciosa, para mí la Misa más bonita de todo el año, que, como dice D. Isacio, tenemos que vivirla y disfrutarla sin prisas porque después del ajetreo de los días previos todo está ya ultimado. Es inenarrable el momento en que el querido Coro de Santa Genoveva canta la plegaria final.

Y así llegaremos al Domingo de Ramos...

Del resto de actos y cultos que celebraremos en Cuaresma estarás perfectamente informado en la web de la Hermandad, en las redes sociales y en los correspondientes Boletines electrónicos.

No quiero dejar pasar la ocasión de recordarte nuestro deber de asistir, como Hermandad Sacramental que somos, todos los Jueves del año a la Exposición del Santísimo, de 19,15 a 20 horas, y de animarte a que te apuntes a alguno de los grupos formativos creados dentro de la Misión cofrade y que tanto bien espiritual nos reporta.

Por último quiero hacer un especial llamamiento a nuestros jóvenes para que se integren en todos los cultos y actos cuaresmales programados.

Esperando verte por la Casa Hermandad, recibe un fraternal abrazo.

Adquisición del local de C/Brasil, 22

La adquisición de un inmueble que permitiera ampliar las dependencias de nuestra casa Hermandad era un anhelo desde hace tiempo, habida cuenta de las limitaciones de nuestra sede que, en algunos, momento había requerido del alquiler de pequeños locales para aliviar las necesidades de zonas de trabajo. Hoy en día, con una nómina de cercana a los 5.000 hermanos, las necesidades de espacio para la realización de actividades han llegado a ser acuciantes en algunos momentos.

Así, el pasado 1 de diciembre, el Cabildo General de nuestra Hermandad aprobó unánimemente por asentimiento la adquisición del local sito en el bajo del número 22 de la calle Brasil. El local cuenta con 340m² con una zona de hasta 5,50m de altura. El precio de compra es de 350.000€ mediante un préstamo de interés preferente a dieciocho años.

La polivalencia del local adquirido nos va a permitir ampliar los espacios expositivos de enseres, actualmente limitadísimos y con serias dificultades para una adecuada conservación, así como la zona de gestión y atención a los hermanos; realizar el traslado del archivo a un espacio específico y adecuado para dicha función; disponer de más espacio de almacén y zona de trabajo para priestía y para la mejor conservación del paso de Ntra. Sra. del Prado. Todo ello, unido a la cercanía a la parroquia de San Sebastián, de la que dista 170 m., hace que la oportunidad para la Hermandad fuera idónea y así lo han considerado los hermanos, de manera muy especial los que tuvieron ocasión de visitar el local durante los días que se habilitaron al efecto previos al Cabildo.

Además de la adecuación del nuevo local, la Hermandad va a reformar la actual casa de Hermandad nuestro almacén a fin de adaptarlos a la nueva situación, de manera que se optimice el limitado espacio de que disponemos, tanto en la plata baja para la zona de

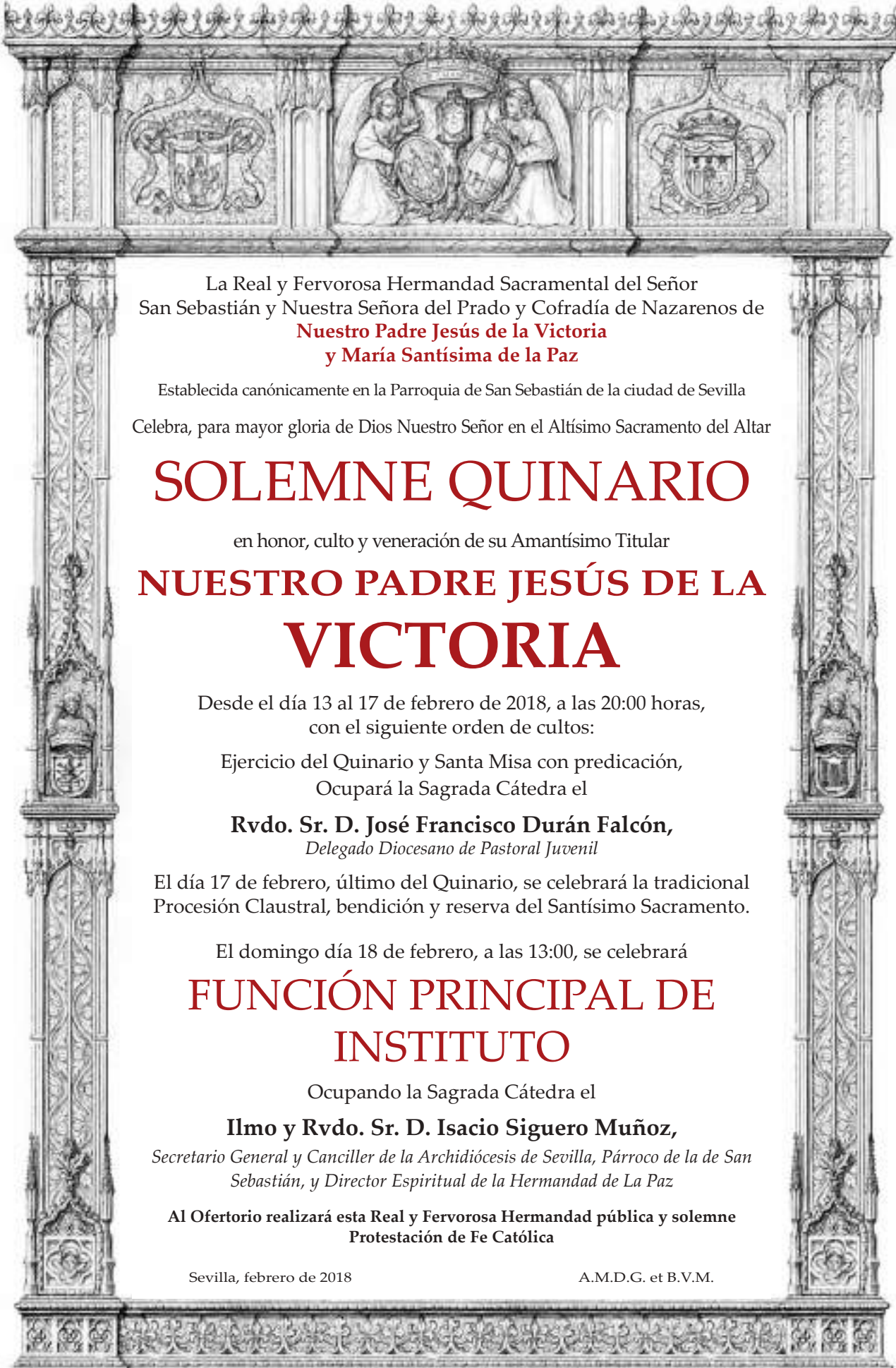


convivencia de los hermanos, como en la primera planta, para mantener una zona de administración y una sala capítular reformada para la mejor conservación de nuestro patrimonio de más valor.

Iniciamos un reto importante para todos los hermanos de La Paz que va a suponer un esfuerzo económico y de trabajo que la Hermandad está en condiciones de asumir, tal y como se informó detalladamente el en Cabildo. Las obras pretendemos iniciarlas una vez pasada la Semana Santa, con el objeto de no interferir en el desarrollo del tiempo de mayor actividad, como es la Cuaresma. A partir de ahí, como se suele decir "todas las manos son pocas", por lo que cualquier tipo de ayuda, aportación y sugerencia será bienvenida.

Los hermanos de La Paz debemos felicitarnos por el paso dado, un paso histórico para nuestra corporación por lo que supone la adquisición de un inmueble, por la relevancia económica de la operación y por el nuevo impulso que debemos recibir para cumplir con nuestros fines, en este caso concreto, con indican nuestras Reglas "...la atención a los hermanos, en particular, y a la comunidad diocesana, en general, tanto en el aspecto espiritual como en el material".





La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de la Victoria
y María Santísima de la Paz

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla
Celebra, para mayor gloria de Dios Nuestro Señor en el Altísimo Sacramento del Altar

SOLEMNE QUINARIO

en honor, culto y veneración de su Amantísimo Titular

NUESTRO PADRE JESÚS DE LA VICTORIA

Desde el día 13 al 17 de febrero de 2018, a las 20:00 horas,
con el siguiente orden de cultos:

Ejercicio del Quinario y Santa Misa con predicación,
Ocupará la Sagrada Catedral el

Rvdo. Sr. D. José Francisco Durán Falcón,
Delegado Diocesano de Pastoral Juvenil

El día 17 de febrero, último del Quinario, se celebrará la tradicional
Procesión Claustral, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

El domingo día 18 de febrero, a las 13:00, se celebrará

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Ocupando la Sagrada Catedral el

Ilmo y Rvdo. Sr. D. Isacio Siguero Muñoz,
*Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla, Párroco de la de San
Sebastián, y Director Espiritual de la Hermandad de La Paz*

Al Ofertorio realizará esta Real y Fervorosa Hermandad pública y solemne
Protestación de Fe Católica

Sevilla, febrero de 2018

A.M.D.G. et B.V.M.

Angelita Moya Liñán

Una vida de fidelidad al servicio de la Hermandad

Eugenio Moreno Moreno

Que difícil se me hará cada jueves visitar nuestra capilla y que no te vea sentada en tu sillita de ruedas rezándoles a tus amados titulares en los que te refugia bajo esa mirada humilde y de amor incondicional. No podré olvidar el pasado día cinco de octubre cuando te marchaste sigilosa, sin hacer ruido ni llamar la atención como lo hacen los grandes, sí Angelita Moya Liñán, así te fuiste llena de cariño

por tus hijas y por tu hermandad. Te marchaste siendo la Hermana número uno y Camarera de Honor de nuestra querida Hermandad, una Hermana con fe y fiel servidora a nuestros sagrados titulares y a la vida de nuestra Hermandad junto a toda su familia Miguel (D.P.) María de los Ángeles y María Dolores.

Que os puedo yo decir de tan maravillosa persona, trabajadora, cristiana, esposa y madre. Siempre constante, amable, alegre, cariñosa y dando lo mejor de ella junto a sus hijas, matriarca de una familia unida y feliz. Vecina del Porvenir de toda la vida, para muchos conocida como la polvera que atendía a todo aquel

“Angelita ha sido para todos nosotros un ejemplo de Fe, fidelidad”



que se acercaba al negocio familiar, un polvero de la calle Gaspar Alonso, para comprar material de construcción y para sentarse junto a ella y tener una conversación, para hablar de los vecinos y personas cercana al barrio a lo largo de su vida.

Angelita te has marchado de este mundo para estar ya en la Gloria de Dios, con tu marido e hijo, junto a otros hermanos que ya gozan del cielo eterno y a nuestros Titulares y sobre todo a otras Hermanas que han dejado huella como camareras: Rosa Zambrano, Pepita Barrón, Pepita (Viuda de Morante) "Camarera de Honor", Victoria Escobar, Mercedes de Palacios y ahora se añade Angelita "Camarera de Honor"; Que ya forma parte de ese grupo de camareras eternas que desde el cielo disfrutaban y velan por sus hermanos, sus imágenes y su Hermandad.

Ahora quiero decirte Angelita que serás otro de los hermanos/as que será difícil llenar el espacio que dejas vacío en nosotros, sabiendo que siempre estuviste en los momentos más importantes de la Hermandad siempre constante, amable, alegre, cariñosa y dando ejemplo de tu devoción y amor hacia Dios.

Doy gracias a Dios, el haberte conocido y decirte que allí donde estés puedes sentirte orgullosa del amor de tus hijas, como te han cuidado y querido, intentaremos llenar ese vacío que les dejas, tus hermanos que te conocieron y disfrutaron de tu experiencia y tu ejemplaridad de Hermana y devota. Siempre mostrando su humildad y desde un segundo plano, Angelita ha sido para todos nosotros un ejemplo de Fe, Fidelidad mostrando una disposición de guardiana de nuestra Virgen de la Paz con alegría y dedicación, dejando su legado a sus hijas. Nos queda en la memoria tantos momentos que hemos convivido con ella, quien seguirá en nuestros corazones, sus palabras alabando a la virgen y siendo una de

las primeras impulsoras para nuestra Santísima Virgen de la Paz fuera coronada por el amor de sus hermanos y bien que ella lo disfruto y lo vivió. Le pedimos a Dios que la tenga en su lugar santo, que la corone de flores celestiales y la haga muy feliz junto a Él y su bendita Madre de María Santísima de la Paz coronada.

No hay forma de expresar lo que en estos instantes está pasando por mi corazón, pero doy gracias por haber crecido junto a ti y haberte tenido a mi lado, Tú eras todo corazón, alegría y modelo para mucho de nosotros.

Doy Gracia a Dios por haberte conocido y disfrutado de TI.

Siempre estarás en nuestro corazón como modelo de hermana.



ANGELITA, Hermana nº 1 y Camarera de Honor



REAL Y FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL DEL SEÑOR SAN SEBASTIÁN Y
NUESTRA SEÑORA DEL PRADO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE
JESÚS DE LA VICTORIA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA

De orden del hermano mayor y de acuerdo con lo previsto en nuestras Reglas, se convoca a **CABILDO GENERAL DE SALIDA** para el **día jueves día 22 DE FEBRERO de 2018 a las 20:30h en primera convocatoria y 21:00h en segunda**, en la Sala Capitular de nuestra Casa Hermandad y con arreglo a los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y Aprobación de las Actas anteriores**
- 2. Confirmación de la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral**
- 3. Informe de la Junta de Gobierno**
- 4. Ruegos y Preguntas**

Lo que comunico para su conocimiento, recordándoles la obligación que tiene de asistir al mismo

LA SECRETARIA



REAL Y FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL DEL SEÑOR SAN SEBASTIÁN Y
NUESTRA SEÑORA DEL PRADO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE
JESÚS DE LA VICTORIA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS

De orden del hermano mayor y de acuerdo con lo previsto en nuestras Reglas, se convoca a **CABILDO GENERAL ORDINARIO** para el **día martes día 26 DE JUNIO de 2018 a las 20:30h en primera convocatoria y 21:00h en segunda**, en la Sala Capitular de nuestra Casa Hermandad y con arreglo a los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y Aprobación del Acta del Cabildo anterior.**
- 2. Lectura por la Secretaria de la Memoria Informativa de los Cultos y Actividades de la Hermandad durante el ejercicio anterior.**
- 3. Información por parte de la Mayordomo del balance y cuentas del ejercicio anterior y aclaraciones.**
- 4. Informe de los censores de cuentas.**
- 5. Aprobación, si procede, del balance de cuentas del ejercicio anterior.**
- 6. Presentación por la Mayordomo del presupuesto del ejercicio 2018-2019 y aprobación, si procede.**
- 7. Nombramiento de censores de cuentas.**
- 8. Ruegos y Preguntas.**

Lo que comunico para su conocimiento, recordándoles la obligación que tiene de asistir al mismo

LA SECRETARIA

Homenaje a los hermanos que cumplen 50 años en la Hermandad

El viernes 16 de febrero, en el transcurso de la Eucaristía del cuarto día de Quinario, se homenajeará a los hermanos que cumplen sus Bodas de Oro. A la finalización del culto celebraremos con todos los homenajeados un encuentro en la casa de Hermandad.

BARRÓN ROMERO, M^a DEL CARMEN
 CANDAU MICHEO, LUIS
 CANDAU MICHEO, M^a ISABEL
 CARMONA CORDONES, ANTONIO
 FALCÓN SOTO, MIGUEL JOSÉ
 GARCÍA JAÉN, MANUEL MARÍA
 LUCUIX JIMÉNEZ, DIEGO
 LUCUIX MACHADO, FCO. JAVIER
 OCHOA SUÁREZ, JUAN
 PÉREZ DE GUZMÁN CONRADI, AMPARO
 SALVADOR BOFILL, FCO. JAVIER
 TRIANO DE CASTRO, FRANCISCO JAVIER
 TRIANO DE CASTRO, IGNACIO LUIS
 VÁZQUEZ CONDE, JOSÉ



AIG

Gestión de apartamentos vacacionales




Aumenta los ingresos de tu vivienda

Nos hacemos cargo de todo

Creación de anuncios en portales y gestión de perfil - Gestión de alta en registro y legalización del apartamento - Control de registro policial - Check in - Check out - Limpieza - Lavandería - Gestión de reservas - Paquete de bienvenida - Desayunos - Actualización de precios

www.hosteando-sevilla.com · info@hosteando-sevilla.com · 603 82 45 63





La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de la Victoria
y María Santísima de la Paz

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla
Celebra, para mayor gloria de Dios Nuestro Señor en el Altísimo Sacramento del
Altar

El sábado 10, desde las 19:30 h., y domingo 11 de marzo de 2018

DEVOTO BESAPIÉS

Presidido por la Venerada Imagen de
**NUESTRO PADRE JESÚS DE LA
VICTORIA**

El viernes día 16 de marzo de 2018, será portada en andas
a hombros de sus hermanos por las calles de la feligresía en

SOLEMNE VIA CRUCIS

La Venerada Imagen de
**NUESTRO PADRE JESÚS DE LA
VICTORIA**

Dando comienzo el culto a las 20:00 h. con Santa Misa

Ocupará la Sagrada Cátedra el

Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Isacio Sigüero Muñoz,
*Párroco de la de San Sebastián, Director Espiritual de la Hermandad de La Paz,
Secretario Gral. y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla*

Sevilla, febrero de 2018

A.M.D.G. et B.V.M.

Unas notas sobre el primitivo Parque de María Luisa y la conmemoración de su Centenario

Dra. Amparo Graciani,

Catedrática de la Universidad de Sevilla



En 2014 el Ayuntamiento de Sevilla celebró el Centenario del Parque de María Luisa. Aunque nos afanamos en divulgar la historia del proceso de creación del Parque en aquella magna muestra que bajo nuestro comisariado se celebró en el Casino de la Exposición, siempre tuvimos la sensación de que la denominación del evento conmemorado generaba confusión; más aún, cuando oíamos discursos e intervenciones que evidenciaban que el propio orador no tenía claro que el Centenario que se conmemoraba no era de del Parque de María Luisa sino el de su reinauguración tras la reforma a la que Forestier

sometió entre 1911 y 1913 el Parque Público de igual nombre que había sido inaugurado en 1894.

Han pasado algunos años y parece no seguir estando claro qué era lo que se debió haber conmemorado. Vamos; que en realidad, hoy por hoy, nuestro parque tiene 124 años. Eso sí, hace unos 104 años experimentó una transformación, muy importante, pero condicionada por el parque preexistente y después, siguió transformándose en los años previos a la Exposición Iberoamericana. ¿Por qué no haber conmemorado el Centenario del Parque de María

Luisa en 1994? ¿Por qué no conmemorarlo en 2029, ya que fue en 1929 cuando quedó, prácticamente constituido como es hoy? La decisión quizás fuera arbitraria o potenciada por quienes, no sin falta de razón, exaltan el papel de Forestier. Lo cierto es que aquel nombre (Centenario del Parque de María Luisa) falta a la verdad histórica.

Podríamos hablar bastante sobre este primer parque y, esperamos en breve, publicar al respecto. En estas notas nos limitaremos a aclarar algunas cuestiones.

Aquel primitivo parque era menor al actual, porque no abarcaba el área ocupada por la Plaza de España y las avenidas que la preceden, terrenos que pertenecían al Prado de San Sebastián, en el que, desde 1847, apenas unos años antes de la llegada de los Duques, se venía celebrando la feria de ganado, origen de la actual Feria de Abril.

El Parque de 1894 aunaba dos espacios muy distintos. De una parte, su extensión mayoritaria, correspondía a los terrenos de una importante parte (19 ha.) de los jardines del Palacio de San Telmo, residencia de los duques de Montpensier desde 1848 en concreto la extensión que, en escritura pública de fecha de 19 de junio de 1893 la Infanta María Luisa de Borbón, Duquesa Viuda, hermana de la reina Isabel II, había donado a la ciudad para uso y disfrute de sus habitantes. De otra, incorporaba unos terrenos conocidos como Huerto de Mariana, donde para la Exposición, entonces Hispanoamericana, se construyeron la actual Plaza de América y los tres pabellones que la flanquean (el Real, el de Bellas Artes y el de Artes e Industrias Decorativas o Mudéjar). Fuera del Parque, quedaba la Huerta de Eritaña, área ajardinada, con pabellones de recreo y una venta.

El acceso principal se encontraba en la avenida de María Luisa, nueva



AHT

“Hoy por hoy, nuestro parque tiene 124 años”

vía costeada por el Ayuntamiento conforme las condiciones impuestas por la Infanta en el documento de donación, que separaba los terrenos donados del resto de los jardines. Esta fue trazada desde una de las torres de vigilancia del recinto palaciego (la llamada Casa de la Torre, emplazada donde hoy se encuentra el Costurero de la Reina) hasta la prolongación de la Calle de las Industrias (actual Menéndez y Pelayo); es decir, hasta la actual glorieta de San Diego, que recibiría ese nombre con motivo de las obras preparatorias de la Exposición Iberoamericana, precisamente por ser la glorieta inmediata al antiguo Convento desamortizado de San Diego, cuyas instalaciones, transformadas e incluidas en el terreno palaciego,



“Lo novedoso del Parque de María Luisa era, precisamente, el no ser sólo un jardín”

los Duques habían dedicado a actividades y personal de servicio y que ocupaba el espacio donde luego se construyeron el Teatro Lope de Vega-Pabellón de Sevilla y el actual restaurante La Raza.

Frente al Parque, al otro lado de la avenida, quedaba el Palacio delimitado por dos pabellones neomudéjares de control y vigilancia del recinto, construidos por Juan Talavera y de la Vega, arquitecto de la Duquesa. Solo nos queda hoy el del extremo del río, popularmente conocido como *Costurero de la Reina*, que el arquitecto llamó *Pabellón de Ángulo*, ya que la construcción del otro extremo del nuevo cerramiento del palacio sería destruida para edificar el Casino de la Exposición.

Lo novedoso del Parque de María Luisa era, precisamente, el no ser sólo un jardín. La ciudad ya contaba con un gran jardín, el de las Delicias, cuya extensión superaba con mucho a la actual que se vería sustancialmente mermada a comienzos de siglo, por la construcción de la Corta de Tablada, y, próxima la Exposición Iberoamericana para edificar los pabellones de Guinea Ecuatorial, Marruecos, Colombia, Argentina, Venezuela y Guatemala; Los de Las Delicias eran unos jardines con kioscos, bien concurridos, que desde el XIX, focalizaban el ocio y el esparcimiento urbano que se hacía extensivo a los Paseos de las Delicias y de la Bella Flor, hasta la glorieta de la Fuente del Abanico (hoy de Buenos Aires).

Así, cuando el Ayuntamiento, a la vista de la donación de la Infanta, propuso crear el Parque de María Luisa planteó dotar a la ciudad del “extenso y ameno parque reclamado por las necesidades de la vida moderna”. De hecho, otros elementos (algunos de los cuales Forestier eliminó) “amenizaban” el propio jardín, que, diseñado por André Lecolant, bajo las orientaciones del Duque y del Jefe de la Casa, Luis Lerdo de Tejada, presentaba abundantes palmeras, árboles exóticos, y macizos de arbusto. En concreto, podemos sintetizar en seis los elementos singulares de aquel nuevo Parque. Los tres primeros, mantenidos por Forestier en su reforma de 1911, serían: dos importantes puntos de agua, una ría con isleta (que Forestier convirtió en el Estanque de los Patos) y una alberca de plantas acuáticas (luego, Estanque de los Lotos), las arquitecturas dispersas (merenderos o templetos diseñados, primero por Balbino Marrón y después por Juan Talavera, y que Forestier mantuvo en su reforma, como son la Casa de los Pájaros y el Pabellón de Alfonso XII), y un punto sorpresivo, lo que con el tiempo se llamaría el Monte Gurugú, un montículo con cascada, en torno



AFM

al cual el Duque había dispuesto sepulcros y otros restos arqueológicos y desde cuya cumbre se visualizaba el entorno. A ellos se sumaban tres elementos que Forestier eliminaría: las instalaciones recreativas (p.e. una pista de tenis y un picadero), los reductos cercados de animales (entre ellos, pájaros, ciervos y jabalíes), y las huertas, de trazado ortogonal, entre ellas un importante naranjal, segregado del dieciochesco Naranjal de San Telmo que conservó el palacio.

La heterogeneidad compositiva del Parque era pues un valor en sí. Nada tenían que ver senderos sinuosos con los dos paseos del nuevo Parque. El que lo atravesaba desde el Paseo de las Delicias, era un paseo arbolado generado sobre la linde de separación de las huertas adquiridas por los Duques; Forestier lo mantendría como eje del Parque, convirtiéndose con el tiempo en la Avenida de Luis Rodríguez Caso que desemboca en la Plaza de España. El segundo, un paseo diagonal, que conectaría la glorieta de acceso del Parque (hoy de Gabriela Gómez Ortega) con la Puerta del Prado de San Sebastián y la zona de las estufas, era resultado de un largo paseo que arrancaba del entorno palaciego; Forestier mantendría

“Realmente sería un parque sorprendente, atractivo para el visitante”

la parte que corresponde a la actual Avenida de Conde de Urbina, y diseñaría uno casi simétrico en dirección opuesta (la actual Avenida Conde de Colombí) como elemento integrador de su nuevo trazado.

Realmente sería un parque sorprendente, atractivo para el visitante, aunque difícil de transitar como ya Forestier referiría, por lo abrupto de algunas de sus áreas y los desniveles existentes entre los paseos y las zonas de vegetación; cuestión especialmente acusada en el área Sur, inmediata a la Huerta de Mariana, es decir en la parte del antiguo Jardín de Aclimatación Municipal que los Duques habían adquirido para incorporar a sus jardines. Será ese otro de los logros de Forestier: realizar unas complejas actuaciones de nivelación de terrenos que no hubieran sido posibles sin los desmontes de la Corta de Tablada ni la colaboración del Ingeniero Luis de Moliní.

El alcalde, José Bermúdez Rei-



AFPM

na, había requerido a la infanta unos terrenos de los Jardines de San Telmo para prolongar hasta el río la Avenida de Industrias (hoy Menéndez Pelayo) y así, acortando el camino, facilitar el transporte de mercancías del muelle a la Estación de ferrocarril de Cádiz, y se había encontrado algo inesperado. Unos terrenos que le permitirían dotar a la ciudad de un parque, ameno y atractivo para los sevillanos, a los que anualmente, a finales de abril, los Duques abrían su jardín. Un parque que, además, contaba con instalaciones para su mantenimiento: unos viveros y una estufa acristalada de 560 m². y unos restos del primitivo convento de San Diego que mantuvo, donde hoy se encuentra el Restaurante la Raza.

Todo parecía sencillo, pero en aquellos años de abandono de las zonas ajardinadas de la ciudad, el Ayuntamiento no tuvo capacidad de actuación en el nuevo Parque, más allá del mantenimiento de los bancos, los caminos y la ría y de la alimentación, escasa, de los animales; así, con mucho esfuerzo y demora, se incorporó una pobre empalizada de cerramiento, y se trazó una avenida transversal para el paseo de carruajes, que quedaba a un nivel superior respecto a la ría. La construcción del Monumento a Bécquer (1910), iniciativa de los Hermanos Álvarez Quintero, precisaría de una suscripción popular.

Dieciocho años después de inaugurarse aquel Parque, en 1911, anunciada ya la idea de celebrar en Sevilla una Exposición, entonces Hispanoamericana, para 1914, el Ayuntamiento de Sevilla, tomó dos iniciativas muy importantes.

La primera, encargar a Jean Claude Nicolas Forestier la reforma del Parque, un parque abandonado por el tiempo, expoliado por los sevillanos, descuidado por el Ayuntamiento y en pésimas condiciones, por razones que, los límites impuestos en estas páginas no nos permiten detallar entre las que destacaríamos el uso descontrolado, el vandalismo, el tránsito de hombres y ganado durante la Feria de Abril, cuando éstos entraban y salían desde el Prado de San Sebastián atravesando un arco decorativo que dio origen a las portadas de la Feria de Sevilla.

En realidad, el francés solo debía reformar el área donada por la Infanta, porque la parte de la Huerta de Mariana se integraría en la segunda iniciativa. Esta consistió en abrir un concurso público para el proyecto general de la Exposición, que contemplaba dicha huerta dentro del área urbanizable. De ahí, que el proyecto ganador de Aníbal González incluyera esa plaza y los edificios anexos. En 1914, postergada la Exposición a 1916, se reabrió el Parque, ya reformado por Forestier, quien sí cumplió con los plazos previstos. Mientras, Aníbal González trabajaba en la Plaza y en sus pabellones.

Las transformaciones posteriores, la conexión con el Huerto de Mariana y con el área del Prado donde ya se construía la Plaza de España y la dotación de glorietas, anaqueles y pabellones por parte de Aníbal González y de instalaciones de servicio por parte de Vicente Traver completarían, casi hasta el estado actual, lo que hoy es el Parque de María Luisa.

Díganme, si no fue aventurado decir que en 2014 celebramos el Centenario de nuestro Parque.

Nuevo Guión para el cortejo de Nuestro Padre Jesús de la Victoria

El próximo Domingo de Ramos (D.m.) nuestra Hermandad estrenará un nuevo guión, que se incorporará al cortejo de nazarenos del paso de Ntro. Padre Jesús de la Victoria, realizado por el taller de bordados de Manuel Solano Rodríguez, de Morón de la Frontera, mediante las técnicas tradicionales del bordado en oro y sedas sobre terciopelo burdeos.

El diseño de la insignia ha sido realizado por N.H. Gonzalo Navarro. El desarrollo del mismo, en base a la tendencia estilística del neobarroco-regionalista, encuentra su justificación en una conexión de la estética propia del cortejo del Señor de la Victoria con el contexto artístico y el entorno fundacional de la Hermandad.

Centra la composición una cartela de cueros recortados en cuyo interior se inserta el versículo "SU PORVENIR ES LA PAZ" (Sal. 37:37). A modo de coronamiento, sobre la cartela apoyan volutas centradas por una venera,



siendo a su vez flanqueada por roleos sobre los que apean jarrones con flores. Como remate inferior, partiendo de la cartela y sostenidos por cintas ondeantes, se disponen festones con flores y frutas que enlazan con los roleos.

Cervecería



La Puhaira

Café y Tapas

ENRAMADILLA, 14



¿Qué es La Central Comunicación?
Somos una central de ventas de servicios integrales de comunicación

SERVICIO - CALIDAD - PRECIO

Imprenta - Editorial - Papelería - Copistería
Consumibles Informática - Merchandising
Carteles - Lonas - Vinilos - Web - Redes Sociales

www.lacentralcomunicacion.es
C/ Felipe II, 32. El Porvenir. Sevilla
info@lacentralcomunicacion.es

La Junta de Gobierno de nuestra Hermandad, en Cabildo de Oficiales, ha acordado el siguiente orden de fechas y horarios para el reparto de papeletas de sitio para los hermanos que realicen la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral acompañando a nuestras Sagradas Imágenes en la tarde del Domingo de Ramos de 2018, que tendrá lugar el día 25 de marzo.

Reparto de papeletas de sitio

SOLICITUD ANTICIPADA DE PAPELETAS DE SITIO POR INTERNET

Las papeletas de sitio se podrán solicitar on line desde el 19 al 27 febrero de 2018 a las 20 horas. A partir de ese día, el sistema de papeletas de sitio por internet quedará desactivado.

Todos los hermanos que soliciten su papeleta de sitio por internet, podrán recogerla directamente en la mesa habilitada, exclusivamente al efecto, durante el reparto de papeletas de sitio, en las fechas y horarios habituales.

Este servicio de papeletas on line sólo estará disponible para aquellos hermanos que se encuentren al corriente de pago de las cuotas. En caso de no poderse emitir la papeleta de sitio, por este u otro motivo, se le notificará al hermano por correo electrónico

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO Y RECOGIDA DE PAPELETAS SOLICITADAS ON-LINE

Las fechas y horarios destinados al reparto de papeletas de sitio son los siguientes:

Lunes 5 de marzo a jueves 8 de marzo de 19:30 a 22:00
Lunes 12 de marzo a jueves 15 de marzo de 19:30 a 22:00
Lunes 19 de marzo de 19:30 a 22:00

EL LUNES 19 DE MARZO QUEDARÁ CERRADA LA LISTA DE LA COFRADÍA

A partir del martes 20 de marzo no se expedirán papeletas de sitio salvo causa justificada personalmente al Diputado Mayor de Gobierno

Los Hermanos a los que les sea asignada vara o insignia, podrán retirar su papeleta de sitio hasta el JUEVES 8 de marzo de 2018. Aquellos que no la retiren en este plazo perderán su derecho a portarla en el presente año. Igualmente aquellos a los que les sea asignada una vara o insignia y no habiendo retirado su papeleta de sitio, no hayan notificado al Diputado Mayor de Gobierno su intención de optar a otras que puedan quedar vacante en sucesivas asignaciones, perderán el derecho a participar en dichas asignaciones. Una vez que se retire la papeleta de sitio no se podrá optar a nuevas adjudicaciones.

Derechos de papeletas de sitio

Tal y como se aprobó en Cabildo General de Hermanos, todos los hermanos, realicen o no la Estación de Penitencia, tienen incluido su derecho de Papeleta de Sitio en la cuota anual. Se recuerda a todos los hermanos que no tengan domiciliada por banco la cuota de la Hermandad que para poder obtener su papeleta de sitio deberán tener satisfecha la cuota de salida.



Papeletas de Sitio

Se recuerda que para poder participar en la Estación de Penitencia es **ABSOLUTAMENTE NECESARIO OBTENER LA PAPELETA DE SITIO EN LAS FECHAS MARCADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO.**

Fianzas canastitos y varitas

El Cabildo de Oficiales de la Hermandad ha acordado las fianzas de 30 euros para los canastitos y de 75 euros para las varitas, que serán devueltos al ser entregadas en la Hermandad, previa presentación de la papeleta de sitio del presente año. El pago de las fianzas se realizará en efectivo antes del 31 de mayo de 2018. **Pasada esa fecha no se efectuará a devolución alguna.**

Solicitud de insignias

Los hermanos que deseen portar insignias, deberán solicitarla antes del **12 de FEBRERO de 2018 a las 22 horas**, cumplimentando el formulario que se adjunta al boletín y presentándolo a la Secretaría de la Hermandad o mediante la aplicación existente en la web de la Hermandad (www.hermandaddelapaz.org).



Tras la modificación de las Reglas aprobada en el año 2009, en lo relativo a la asignación de insignias, se recuerda a todos los hermanos que para portar insignias o varas es **ABSOLUTAMENTE NECESARIO** que las soliciten, con independencia de que las hayan portado en años anteriores, en el plazo marcado por la Junta de Gobierno. Una vez cerrado el plazo, se asignarán por riguroso orden de antigüedad entre los solicitantes.

Las Insignias solo podrán ser asignadas a hermanos con más de 14 años y que por tanto ya hayan confirmado su pertenencia a la Hermandad.

El listado provisional de insignias se publicará en el tablón de anuncios de la Hermandad el lunes 19 de febrero, y de manera definitiva el miércoles 21 de febrero, momento a partir del cual los Hermanos podrán solicitar sus papeletas.

El plazo para retirar papeletas de sitio de insignias y varas finalizará el jueves 8 de marzo, A partir de esta fecha las que se encuentren vacantes serán asignadas por el Diputado Mayor de Gobierno, entre los hermanos que la hayan solicitado y a los que no se le hayan asignado por riguroso orden de antigüedad, no abriéndose ningún plazo extraordinario.

Comunicación del Diputado Mayor de Gobierno

1.- Los hermanos que por su antigüedad les correspondiese formar parte de los dos últimos Tramos de cada uno de nuestros pasos, así como los que porten varas o insignias, deberán presentar el DNI a su Diputado de Tramo, inexorablemente. Asimismo, todos los hermanos mayores de 16 años deberán venir provistos de su DNI.

2.- Todos los hermanos deberán encontrarse en la Parroquia a las 11:45 horas del domingo 25 de marzo de 2018. Aquellos hermanos, que portando vara o insignia no la hayan retirado antes de las

12.15 horas, perderán su derecho a portarla en esta Estación de Penitencia, siendo ésta asignada por el Diputado de Tramo al hermano de mayor antigüedad del Tramo que desee portarla.

3.- La papeleta de sitio es personal e intransferible, pudiendo ser sancionado el hermano que la cediese a un tercero, ya sea hermano o no.

4.- Los hermanos que soliciten su papeleta de sitio finalizado el plazo indicado, perderán el derecho a ocupar en la Cofradía el lugar que por su antigüedad le correspondiese.

RECORDATORIO PARA LOS HERMANOS NAZARENOS

La Junta de Gobierno quiere recordar a todos los hermanos que participan en la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, en la tarde noche del próximo Domingo de Ramos, algunas cuestiones de orden, organización y decoro imprescindibles en este acto de culto, para su satisfactoria realización:

- El hermano, al dirigirse hacia la Parroquia para realizar la Estación de Penitencia o al concluir la misma, irá por el camino más corto, cubierto, sin compañía de persona alguna y en el menor tiempo posible.

- La llegada de los hermanos nazarenos se realizará a las 11:45 horas al jardín de la Parroquia de San Sebastián, entrando por la cancela del fondo del mismo. Los hermanos nazarenos, una vez rezadas las preces ante nuestros Titulares, deberán presentarse a los Diputados de Tramo, para comenzar la correcta organización de la cofradía, pudiendo perder su sitio en la misma si, portando varas o insignias, llegan más allá de las 12.15 horas.

- Por razones de espacio y de organización de la cofradía al jardín de la Hermandad sólo podrán acceder los hermanos Nazarenos, Costaleros y Acólitos, así como personal debidamente acreditado o con invitación. La papeleta de sitio NO da derecho



AJG

a poder acceder al Jardín de la Parroquia.

- La vestimenta de los hermanos nazarenos será de túnica blanca de capa, con botonadura y cingulo rojo en el Señor y azul en la Virgen. El cingulo debe anudarse en el lado izquierdo y en el mismo lado, y a la altura del hombro, colocarse el escudo de capa. El calcetín y los guantes serán de color blanco. El calzado será zapatos negros sin tacón (excluyéndose calzado deportivo, náuticos, zapatillas con cordones, botas, alpargatas, sandalias, etc.). En nuestra página web, en el apartado Cofradía > Nazarenos > Habito del nazarenos, dispones de imágenes explicativas.

- Queda terminantemente prohibido cualquier signo exterior que posibilite la identificación del nazareno, o distintivo particular alguno (relojes, pulseras, anillos, uñas u ojos pintados, etc) , excluida la alianza matrimonial. En caso de portar cualquier distintivo externo, será el Diputado de Tramo el encargado de retirarlo.

- Todos los hermanos que porten insignias, deberán venir provistos del DNI, ya que no le será entregada la insignia sin la presentación del mismo. En caso de quedar vacante, el Diputado de Tramo será el encargado de entregársela al hermano más antiguo del tramo que desee portarla, previa identificación por el DNI.

- Queda prohibido ceder el puesto en la Cofradía o cualquier insignia o enser recibido en depósito por la Hermandad, ya que su incumplimiento motiva la expulsión automática de la Estación de Penitencia.

- Está totalmente prohibido levantarse el antifaz fuera del templo y, aunque obvio, también recordamos que no se podrá tomar bebidas alcohólicas, así como fumar.

- No está permitido el uso de teléfonos móviles, radio, etc. al ser evidentemente incompatibles con la participación en la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, salvo para aquellos hermanos que sea necesario por motivo de organización o seguridad de la cofradía, los cuales previamente serán nominados por el Diputado Mayor de Gobierno.

- Durante la Estación de Penitencia todos los hermanos (nazarenos, acólitos, costaleros, capataces, y auxiliares)



deberán estar pendientes y atender cualquier instrucción de los Diputados de Tramo, Celadores, Mayordomo, Diputado Mayor de Gobierno o cualquier otro miembro de la Junta de Gobierno debidamente acreditado. Llevarán consigo la Papeleta de Sitio pudiéndosele requerir la misma en cualquier momento.

- El paso de la Cofradía por la Santa Iglesia Catedral se realizará, al igual que el resto de la Estación, con la máxima compostura, evitando acudir a los servicios, salvo imposibilidad manifiesta en cuyo caso lo indicará previamente al Diputado de Tramo para que éste le indique el momento de dejar el Tramo, permaneciendo el tiempo imprescindible en los mismos. Recuerda que a nuestro primer templo de la ciudad se acude para hacer Estación de Penitencia.

- No debe abandonarse en ningún momento el lugar asignado en el cortejo, salvo que por circunstancias imprevistas tu Diputado de Tramo te lo solicite. Si por alguna causa justificada tuvieras que abandonar el sitio fijado en la fila, pedirás permiso a tu Diputado de Tramo y le entregarás la papeleta de sitio, que te devolverá cuando regreses a ella. Insistimos a este respecto con los padres y familiares de hermanos menores de edad a quienes se solicita su colaboración, debiéndose identificar al Diputado de Tramo.

- Una vez en la calle, y aunque obvio también, recordamos que está totalmente prohibido quitarse ninguna prenda del hábito de nazareno, ir a presenciar ninguna cofradía con dicho hábito, entrar en locales públicos, o actividad similar que no sea compatible con la Estación de Penitencia.

IMPORTANTE: Se ruega encarecidamente que no se publiquen fotografías en redes sociales y páginas web en las que aparezcan hermanos vistiendo el hábito nazareno, de manera que se respete la privacidad y anonimato propios de la Estación de Penitencia.

Comida de hermandad

A la conclusión de la Función Principal de Instituto, el domingo día 18 de febrero de 2018 se celebrará el almuerzo de Hermandad en el restaurante La Raza. Los precios de las invitaciones son los siguientes:

Adultos: 35 €

Niños: 15 €

Para aquellos hermanos que las retiren después del viernes de Quinario, 16 de febrero, el precio será de 37 €

Pases para la salida de la cofradía

Se comunica a todos los hermanos que los criterios adoptados en Cabildo de Oficiales por la Junta de Gobierno para la asignación de las sillas del Jardín de nuestra hermandad para presenciar la Salida Procesional del próximo Domingo de Ramos, son los siguientes:

- Tener edad, igual o superior a los 65 años y tener una antigüedad de al menos 40 años. Siempre y cuando se encuentre al día de las cuotas y no realice estación de penitencia en 2018.
- Hermanos que acrediten no poder hacer la estación de penitencia por motivos de enfermedad o discapacidad.
- Compromisos de la Hermandad.

Las invitaciones podrán retirarse en la Secretaría de la Hermandad desde el lunes 19 de marzo hasta el miércoles 21 de marzo en horario de 19:30 a 21:30 horas.

Las invitaciones para la entrada no estarán disponibles hasta el jueves 22 de marzo

Confección de túnicas

Si está interesado en la confección de la túnica de nazareno, se puede dirigir a la mayordomía de la Hermandad y se le facilitará su confección.

Fianzas

El Cabildo de Oficiales de la Hermandad ha acordado el importe de las fianzas de 30 € para los canastitos y de 75 € para las varitas, que serán devueltas al ser entregados en la Hermandad de lunes a jueves en horario de 19:30 a 21:30 horas, presentando el resguardo acreditativo y la papeleta de sitio del presente año. El plazo para el pago de la devolución de las fianzas finaliza el 31 de mayo de 2018, pasada esa fecha no se efectuará devolución alguna.

Domiciliación de cuotas

Para la correcta domiciliación de las cuotas es imprescindible que en la Hermandad esté reflejado correctamente el nuevo número IBAN obligatorio para la identificación de las cuentas bancarias. Es posible que esto no sea así si su banco ha estado inmerso en alguna fusión o cambio. Por favor, contacte con la Mayordomía o Secretaría de Hermandad para verificar que los datos que dispone la Hermandad son correctos, para evitar problemas y devoluciones de recibos no deseados.

Aviso Importante

Se recuerda a los hermanos la obligación de estar al día en el pago de las cuotas, con el fin de que la Hermandad pueda desarrollar sus cultos, sus compromisos de acción social, sus actividades, conservar y enriquecer su patrimonio, y en sostener la vida de hermandad en general.

Desgravación en la declaración de Hacienda

Se recuerda que la Hermandad se encuentra acogida al régimen fiscal de las donaciones y aportaciones de la Ley 49/2002 por lo que pueden deducirse en la declaración del IRPF el porcentaje legalmente establecido. Sobre el conjunto de donativos, donaciones y aportaciones con derecho a deducción, el contribuyente tendrá derecho a aplicar una deducción por donativos de los siguientes importes:

- Hasta los 150 primeros euros un porcentaje de deducción del 75%
- Resto de base de deducción un porcentaje del 30%. Este tipo impositivo será del 35% si en los dos periodos impositivos inmediatos anteriores se hubieran realizado donativos, donaciones o aportaciones con derecho a deducción a favor de una misma entidad por importe igual o superior, en cada uno de ellos, al del ejercicio anterior.

Es requisito imprescindible que figure en los registros de la Hermandad el DNI del titular de la cuenta bancaria a través de la que se realice el pago, que es quien podrá practicar la deducción.

Caseta de Feria

Como en años anteriores durante la Feria de Abril, la Hermandad se traslada al Real, en nuestra caseta en la calle Chicuelo nº 17. Para acceder a la caseta será necesario presentar la correspondiente invitación. Dichas invitaciones podrán ser retiradas por los hermanos en mayordomía desde el comienzo del reparto de papeletas de sitio al precio de 30 euros, siendo válida una invitación para dos personas.

Limosna de cera

Si desea colaborar con la Hermandad en los gastos de la cera que alumbrarán a Nuestros Amanísimos Titulares en su Estación de Penitencia el próximo Domingo de Ramos, a continuación, damos a conocer el importe de cada vela. Sólo tiene que cumplimentar la nota que se adjunta en la parte inferior de esta página y entregarla en la Casa Hermandad.

Tras la Estación de Penitencia, la Hermandad hará entrega de la vela que haya ofrendado.

PRECIO:			
12 Velas de 63x36 cms.	20 €	4 Velas de 68x36 cms.	20 €
8 Velas de 93x50 cms.	20 €	4 Velas de 85,5x48 cms.	20 €
8 Velas de 78x44 cms.	20 €	4 Velas de 80,5 x44 cms.	20 €
8 Velas de 78x44 cms.	20 €	4 Velas de 70.5x40 cms.	20 €
6 Velas de 83x48 cms.	20 €	4 Velas de 65,50x36 cms.	20 €
4 Velas de 88x50 cms.	20 €	2 Velas de 88x48 cms.	25 €
4 Velas de 68x40 cms.	20 €	2 Velas Rizadas de 103 cms.	40 €
4 Velas de 73x40 cms.	20 €	2 Velas Rizadas de 88 cms.	30 €
4 Velas de 75,5 x 44 cms.	20 €	4 Velas Rizadas de 58 cms.	35 €


Velas de los codales de los candelabros del Cristo: 10 € cada una

Hermano/a:

Tel. de Contacto: Email:

Deseo adquirir por la cantidad de €





La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de la Victoria
y María Santísima de la Paz

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla

Celebra

**SOLEMNE MISA
PREPARATORIA
DE LA
ESTACIÓN DE
PENITENCIA**

Ante el Paso de

**MARÍA SANTÍSIMA
DE LA PAZ**

El viernes día 23 de marzo de 2018, a las 20:00 h.

Ocupando la Sagrada Cátedra el

Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Isacio Siguero Muñoz,

*Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla, Párroco de la de San
Sebastián, y Director Espiritual de la Hermandad de La Paz*

Sevilla, febrero de 2018

A.M.D.G. et B.V.M.

Los Altares de Nuestros Titulares en la Parroquia

Santiago Arenado

El pasado 5 de septiembre de 2016 a las 21,00 horas el párroco de la de San Sebastián, Don Isacio Siguero Muñoz, bendecía el nuevo retablo de la Capilla Sacramental para albergar tanto el Sagrario como los Titulares de nuestra Hermandad¹. Se cumplía así un deseo de los hermanos de la Paz de consolidar de manera definitiva y digna la ubicación de nuestra Sagradas Imágenes tras recibir culto de forma ordinaria en otros tantos emplazamientos o altares de la Parroquia.

Cuando la Virgen de la Paz (julio de 1939) y el Señor de la Victoria (marzo de 1940) llegan a la entonces iglesia de San Sebastián ocupan un humilde altar en la zona lateral de la nave del Evangelio, concretamente en el espacio que hoy se dispone entre el altar de San José y el confesionario a los pies de dicha nave (Imagen 1). Allí reciben las oraciones de los devo-

1. Boletín PAZ, Num.63. Noviembre 2016. Pag.43



Imagen 1. Primer altar

“Cuando la Virgen de la Paz y el Señor de la Victoria llegan a la entonces iglesia de San Sebastián ocupan un humilde altar en la zona lateral de la nave del Evangelio”

tos y hermanos durante no menos de 15 años. Como observamos en la fotografía aportada por nuestro hermano Miguel Ángel Robles, se trataba de un altar portátil con dosel muy simple. No obstante los primeros años de nuestra hermandad diversos cultos se celebraron en dicho altar. Incluso una boda tuvo lugar en el mismo (Imagen 2).

La humildad del altar durante estos años contrasta notablemente con los magníficos



Imagen 2. Boda en la nave lateral

y ricos altares de cultos para el Quinario del Señor o el Triduo y el Besamanos de la Virgen que disponía la priostía. En futuros reportajes podremos analizar dichos altares que son dignos de admiración.

No obstante, las diferentes juntas de gobierno durante esos años no estarían muy satisfechas y buscaban mejorar el altar. Así, en 1952 se empieza a pensar en confeccionar uno nuevo para acoger a los Titulares y situarlo a los pies de la nave del Evangelio. El hermano mayor Pedro Liaño presenta el 10 de diciembre de ese año un diseño de nuevo retablo. Su gozo en un pozo, la autoridad eclesiástica no lo autorizó y quedó frenado el proyecto². En cualquier caso, un año después se vuelve a reactivar el asunto y se vuelve a encargar otro altar. En este caso el

“No obstante, las diferentes juntas de gobierno durante esos años no estarían muy satisfechas y buscaban mejorar el altar.”

proyecto sí salió adelante y así a principios de enero de 1955 se bendijo el nuevo retablo de estilo gótico, tallado y dorado que confeccionó Antonio Jiménez Isorna (autor, a su vez, del diseño del paso actual del Señor de la Victoria) en su taller de Mairena del Alcor. Se ubicó a los pies de la nave del Evangelio, donde aún permanece. Es de tres calles separadas por finas columnillas para el vuelo de otros tantos arcos de medio punto rebajados y lobulados, coronándose con conopios de rematan en hojas rizadas y frutas, quedando flanqueado por estrechos pináculos. El escudo de la Hermandad se dis-

2. FERNANDO CRUZ-ISIDORO. La Parroquia de San Sebastián. Estudio Histórico-Arquitectónico. *La Paz, el Porvenir, Historia y Patrimonio*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla 2017. Pag.193-194.



Imagen 3. Estado actual del antiguo retablo

“El 28 de septiembre de 1982, se solicitó al entonces Párroco de la de San Sebastián, autorización para instalar en la capilla a la izquierda de la nave del Evangelio las Sagradas Imágenes Titulares”

pone en el tímpano del arco central³ (Imagen 3).

Las Imágenes Titulares y San Juan Evangelista permanecieron en este altar hasta el mes de octubre de 1984. Casi treinta años recibiendo en ese lugar las oraciones de sus devotos. Varias generaciones de hermanos de la Paz siempre recordarán al Señor y a la Virgen en su altar en la trasera de la Parroquia (Imagen 4). No obstante, a pesar de los años transcurridos siempre la junta de gobierno de turno intentaba el cambio al lugar actual.

En abril de 1975, la junta de oficiales presidida por Fernando Fernán-

3. Archivo Histórico Hdad. de la Paz (AHLP). Expte. de confección y adquisición de bienes muebles. 44/40

dez Albarrán, solicita al párroco poder instalar las imágenes en la capilla a la izquierda de la nave del Evangelio, hasta entonces utilizada como almacén, asumiendo los gastos y la donación de un retablo neogótico para el culto parroquial⁴. De esta propuesta nunca hubo respuesta y quedó en el olvido. Tan es así que dos años después se le requiere al afamado arquitecto Antonio Delgado Roig el proyecto para la construcción de una capilla monumental sobre el terreno de su propiedad pegado al muro lateral de la parroquia (lo que hoy es el jardín de la Hermandad). Lo cierto es que el proyecto se plasmó en planos, (ver el Boletín Num. 60 de Febrero de 2012 donde se publicó un reportaje del mismo.)⁵ y se rechazó por motivos económicos. Mientras las imágenes seguían en su altar trasero; el asunto no avanzaba. La Hermandad vive casi cinco años de Junta Gestora. En 1981, cuando Antonio Barrón accede al cargo de hermano mayor, vuelve a retomar el proyecto de Delgado Roig al que le piden que lo reforme para hacerlo más económico. Este nuevo proyecto también fue rechazado “por suponer una agresión a los jardines y un fuerte impacto visual sobre el paisaje de conjunto”⁶.

Tras desechar completamente esta idea, en la mente de los oficiales de la junta de gobierno estaba volver a intentar la pequeña capilla al lateral del Altar Mayor. Así, El 28 de septiembre de 1982, se solicitó al entonces Párroco de la de San Sebastián, autorización para instalar allí las Sagradas Imágenes Titulares, para lo cual sería necesario hacer obras de reforma en el retablo, propiedad de la Hermandad y sin afectar a la fábrica de dicha capilla. El Párroco de la de San Sebastián,

4. AHLP. Expte. de confección y adquisición de bienes muebles. 44/55.

5. Boletín PAZ, Num. 60. Febrero de 2012. Reportaje de Carlos Fuentes Cruz.

6. AHLP. Expte. de confección y adquisición de bienes muebles. 45/12.



Imagen 4. Nuestros Titulares en el retablo a los pies del templo

Don Antonio Rollán y García-Donas, respondió favorablemente a la petición el 16 de diciembre de 1982, con algunas determinaciones como la expresa limitación de que no implique ninguna obra de fábrica y el retablo quede enclavado hasta los límites del pequeño presbiterio en el que se encuentra montado o que dicha autorización no presupone concesión de la Capilla a la Hermandad, quedando dedicada íntegramente a las necesidades de la Parroquia, y sí supone una concesión de instalación de las veneradas Imágenes, requiriendo que para cualquier culto expreso antes las mismas se obtenga el permiso del Párroco.⁷

Una vez concedida pues la autorización, hasta el mes de octubre de 1984 no se inaugura oficialmente tal como expresa el recién elegido hermano mayor Tomas Barrón Montes en el Boletín de la hermandad del mes de febrero de 1985 "la nueva Junta de Gobierno tomó posesión de sus cargos en el transcurso de la Santa Misa, que a la vez sirvió, como inauguración del nuevo altar de nues-

"El Párroco de la de San Sebastián, Don Antonio Rollán y García-Donas, respondió favorablemente a la petición el 16 de diciembre de 1982"



tros Amantísimos Titulares, que ha sido instalado definitivamente en la Capilla ubicada al lado izquierdo del Altar Mayor de nuestra Parroquia"⁸ (Imagen 5)

Imagen 5. Estado original de la Capilla Sacramental

7. Boletín Informativo de la Hdad. de la Paz. Noviembre 1983. Pag. 10.

8. Boletín Informativo de la Hdad. de la Paz. Febrero 1985. Pag. 2.



Imagen 6. Evolución de la Capilla Sacramental

“En el verano del año 1999 el Stmo. Sacramento y las imágenes del Señor de la Victoria y M^a Stma. de la Paz permanecieron en la Sala Capitular”

A partir de ese momento y hasta la actualidad las imágenes han permanecido en el mismo lugar, si bien ha sido el retablo lo que se ha ido modificando y en su caso dignificando aunque sí afrontar un proyecto de retablo de altura y definitivo (Imagen 6)

La idea de dotar a la Capilla Sacramental de un retablo tallado que acogiera a las imágenes fue desde esos años un deseo y anhelo de los hermanos. Y poco a poco se irían poniendo las bases para conseguirlo.

Antes de eso hay que reseñar dos momentos en que nuestras imágenes presidieron otros altares por motivos de obras.

En el verano del año 1999, del 24 de junio al 4 de septiembre, el Santísimo Sacramento y las imágenes del Señor de la Victoria y María Santísima de la Paz permanecieron en la Sala Capitular de la casa hermandad de la Paz convertida en oratorio y capilla ya que la Parroquia fue totalmente restaurada y cerrada al culto durante ese tiempo⁹ (Imagen 7).

En enero del año 2000 se hicieron obras de mejora en la Capilla y se instaló el nuevo Sagrario de Plata. Mientras, las imágenes se situaron en el Altar Mayor. (Imagen 8) En el verano 2005 y de nuevo por obras en la Parroquia, en este caso por la reforma de las cubiertas, el Santísimo y las imágenes de la hermandad permanecieron recibiendo culto en el Salón San Pablo de la Parroquia.

9. Boletín Informativo de la Hdad. de la Paz. Num. 24. Octubre 1999. Pag. 11.



Imagen 7. El Sagrario y nuestros Titulares en la Sala Capitular

NUEVO Y DEFINITIVO RETABLO

A pesar de que entre los años 2005 y 2006 hubo un intento de poner en marcha el anhelado nuevo retablo para las Imágenes, llegándose incluso a pedir hasta cuatro proyectos a talleres como Orfebrería Andaluza, Manuel Guzmán, Manuel Verdugo o Hermanos Caballeros sin que ninguno llegara a realizarse¹⁰. No es hasta el año 2014 cuando la junta de gobierno se plantea como objetivo prioritario la remodelación de la capilla y construcción del nuevo retablo. Dicho proyecto formó parte de las ideas propuestas con motivo del 75 aniversario fundacional de nuestra Hermandad. Se contactaron con hasta tres estudios de arquitectura para que, en primer lugar y antes de pensar en un retablo, se analizaran las posibilidades que nos daba el espacio del que disponíamos en la Capilla Sacramental. Se llegaron a presentar las diferentes ideas optándose finalmen-

10. AHLPL. Expte. de confección y adquisición de bienes muebles. 44/57.

te por el proyecto de conservación y acondicionamiento del Estudio JSDALP S.L.P de Ignacio Jiménez Sánchez Dalp.

El proyecto se divide en dos fases, por una parte la meramente arquitectónica de acondicionamiento siempre su-peditado al Plan Especial de Protección del Sector 24 "El Porvenir" por el que se declara en 2003 a la Parroquia Edificación Singular y protegida como BIC. En este sentido, se decide sustituir el falso techo y eliminar la bóveda de arista de escayola para aligerar el espacio y ampliarlo visualmente para poner en valor las imágenes titulares, sustituir los revestimientos y mejorar paredes con terminación de estuco y suelo y renovar la iluminación adaptada a los tiempos.¹¹

11. Obra de Conservación y Acondicionamiento de la Capilla Sacramental de la Hermandad de la Paz en la Parroquia de San Sebastián. Estudio JSDAPL S.L.P . Javier Jimenez-Sánchez Dal. Mayo 2015.



Imagen 8. Nuestros Titulares en el Altar Mayor de la Parroquia



MAPFRE

Oficina Delegada:

Francisco Río-Miranda Carbó

c/ Esperanza de Triana, 55
41010 Sevilla

955 796 945 - franrio@mapfre.com



Imagen 9. Nuestros Titulares durante las obras de la Capilla Sacramental

“Finalmente, tras un año de intenso trabajo, el 31 de agosto comienza el montaje del nuevo retablo”

Así, una vez recibido el visto bueno de la Comisión Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía el 29 de junio de 2015, el 1 de julio comienzan las obras que se prolongarían durante todo el verano llevadas a cabo por la empresa de Ingeniería integral Soltum S.L. Durante este periodo de obras en los que se ciega la Capilla, las Imágenes del Señor y la Virgen radican el Altar Mayor de la Parroquia a ambos lados de la Sede sobre peana dispuesta para la ocasión (Imagen 9).

Las obras de la Capilla Sacramental finalizaron el lunes 7 de septiembre de 2015 tras cinco semanas de intenso trabajo, concluyendo la primera fase de la mejora y acondicionamiento de la Capilla¹² (Imagen 10).

Mientras tanto, nunca se dejó de trabajar en la segunda fase de ejecu-

ción de un retablo definitivo acorde al nuevo espacio. La hermandad elevó consulta y asesoramiento hasta cuatro expertos en arte y arquitectura religiosa y de retablos que concluyeron que la mejor opción debía plasmarse en lo que después sería el proyecto definitivo del tallista.

De esta forma el 28 de septiembre de 2015 se celebra Cabildo General Extraordinario para la elección del diseño del retablo resultando elegido el presentado por Don Francisco Verdugo. El 1 de octubre se compromete la obra con el tallista con el compromiso de terminarlo el 31 de agosto del año 2016 y ejecutado en las mejores calidades en su taller de la calle Gole y dorado en oro fino por Artesanía del Dorado, Hermanos González. Se firma oficialmente el 22 de diciembre de 2015 una vez recibido el visto bueno de la Comisión de Patrimonio del Arzobispado de Sevilla.

En 29 de junio de 2016 el Párroco de San Sebastián, Don Isacio Sigüero y el Hermano Mayor de la hermandad en ese momento firman un convenio entre ambas instituciones en la que



Imagen 10. La Capilla Sacramental durante la fase de ejecución del retablo

12. Boletín PAZ, Num. 66. Septiembre 2015. Pág.33.



Imagen 11. Imagen actual del retablo de Nuestros Titulares

queda reflejado, constatado por escrito y rubricado, y para la posteridad, todos los avatares históricos y sobre derechos de propiedad tanto de la citada Capilla como del retablo que en breve se bendeciría.

Finalmente, tras un año de intenso trabajo, el 31 de agosto comienza el montaje del nuevo retablo que fue bendecido el 5 de septiembre de 2016 tras la Santa Misa de las 8 de la tarde y con el traslado solemne bajo palio del Santísimo Sacramento. Nuestras Sagradas Imágenes ya estaban en su altar¹³ (Imagen 11).

Por último, y tras firmar un convenio con la Fundación Sevillana Endesa, el Señor Arzobispo de Sevilla don Juan José Asenjo inauguró la nueva iluminación el 1 de diciembre de 2016, finalizando así lo proyectado para el

¹³. Boletín PAZ, Num. 68. Noviembre, 2016. Página 43.

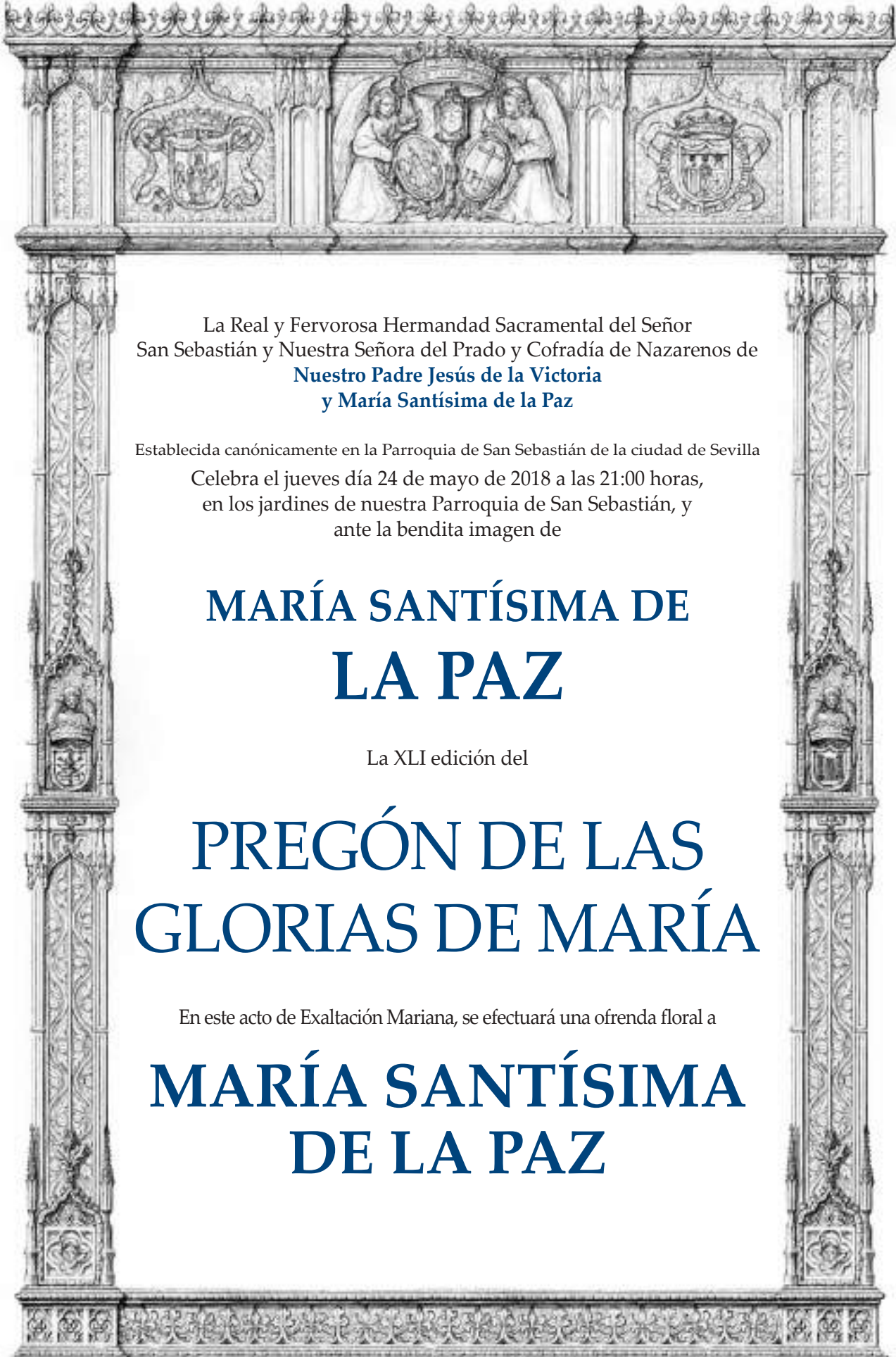
nuevo y definitivo altar y retablo para acoger al Santísimo, al Señor de la Victoria y a la Bendita imagen de la Virgen de la Paz Coronada¹⁴ (Imagen 12).

¹⁴. Boletín PAZ, Num. 69. Febrero de 2017. Página 30.



Imagen 12. Inauguración de la iluminación de la capilla por el Sr. Arzobispo





La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de
**Nuestro Padre Jesús de la Victoria
y María Santísima de la Paz**

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla
Celebra el jueves día 24 de mayo de 2018 a las 21:00 horas,
en los jardines de nuestra Parroquia de San Sebastián, y
ante la bendita imagen de

MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

La XLI edición del

PREGÓN DE LAS GLORIAS DE MARÍA

En este acto de Exaltación Mariana, se efectuará una ofrenda floral a

MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

Diputación de obras asistenciales

La Hermandad de la Paz como asociación católica de fieles, presente en el seno de la Parroquia de San Sebastián, está obligada a salir fuera de los muros de la propia comunidad eclesial para echar una amplia mirada al mundo que le rodea y en el que está innegablemente inserta y ejecutar como institución católica los principios de la Doctrina Social de la Iglesia que son: respetar a la persona humana, promover y proteger la familia, proteger los derechos patrimoniales, trabajar para el bien común, ayudar a aliviar los problemas sociales, buscar paz y ocuparse de los pobres y ayudar a la inserción laboral.

Es necesario hacer propios “los gozos, las esperanzas, las alegrías, las tristezas de los hombres de nuestro tiempo”, es decir, a ser operativamente sensibles ante la situación de hermanos y hermanas que no alcanzan a vivir según la dignidad que les pertenece como personas humanas que son (GS 1). Esta mirada hacia fuera de la Hermandad fundamenta y expresa al mismo tiempo nuestra dimensión social.

Durante este año hemos realizado acciones en pos de mejorar la realidad vital y personal de nuestros hermanos y hermanas con el fin de hacerles partícipes de actividades y acciones de ayuda a otros miembros ajenos a nuestra Hermandad.

Operaciones kilo, visitas a hermanos enfermos, ayuda a familias necesitadas, certamen de bandas, regalos de Reyes Magos a personas con escasez de recursos económicos, donación de recursos económicos y entregas alimentarios a instituciones sociales sevillanas como la Hermandad de la Caridad, Asociación de



Cuestación Asociación de Esclerosis Múltiple

Autismo de Sevilla, Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple, Tercera Porvenir, Cáritas de la Parroquia de San Sebastián, hermanas del Convento de San Leandro, participación en Proyecto Fraternitas, participación en todos aquellos proyectos iniciados por el Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla, Proyecto Lázaro, etc. son pilares sobre los que se está asentando la labor social de nuestra Hermandad, labor que hay que incrementar paulatinamente porque mucha es la mies y poco los obreros, y también poca la información que tenemos sobre las personas necesitadas de nuestra Hermandad.

Como veis, del elenco que os hemos indicado y en los que participa la Hermandad, muchos son de carácter general y asociativo, pero nos gustaría asistir más particularmente a nuestros hermanos y hermanas. Con tal motivo hemos creado un correo electrónico (diputación_obras_asistenciales@hermandaddelapaz.org) para que podáis remitir vuestras necesidades de cualquier tipo: personal, jurídica, económica, espiritual, etc... para que la

“Durante este año hemos realizado acciones en pos de mejorar la realidad vital y personal de nuestros hermanos y hermanas”



"Operación Kilo" 2018

Hermandad os pueda asistir en todo aquello que necesitéis y que podamos solucionar con la mayor satisfacción y sensatez.

Igualmente nos gustaría que a este proyecto se unieran todos nuestros hermanos y hermanas, que pudiesen aportar su granito de arena de solidaridad y justicia, porque seguro que entre todos podríamos contribuir a sugerir soluciones para nuestros hermanos necesitados, porque el camino de la Hermandad es el camino de todos los hermanos que están en nómina, no sólo de los grupos que están más cercanos a la Casa de Hermandad.

Mateo, 25, 34-46: *Entonces el Rey dirá a los que tenga a su derecha: "Vengan, benditos de mi Padre, y reciban en herencia el Reino que les fue preparado desde el comienzo del mundo, porque tuve hambre, y ustedes me dieron de comer; tuve sed, y me dieron de beber; estaba de paso, y me alojaron; desnudo, y me vistieron; enfermo, y me visitaron; preso, y me vinieron a ver".*

Los justos le responderán: "Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te dimos de comer; sediento, y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos de paso, y te alojamos; desnudo, y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo o preso, y fuimos a verte?".

"... el camino de la Hermandad es el camino de todos los hermanos"

Y el Rey les responderá: "Les aseguro que cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo".

Luego dirá a los de su izquierda: "Aléjense de mí, malditos; vayan al fuego eterno que fue preparado para el demonio y sus ángeles, porque tuve hambre, y ustedes no me dieron de comer; tuve sed, y no me dieron de beber; estaba de paso, y no me alojaron; desnudo, y no me vistieron; enfermo y preso, y no me visitaron".

Estos, a su vez, le preguntarán: "Señor, ¿cuándo te vimos hambriento o sediento, de paso o desnudo, enfermo o preso, y no te hemos socorrido?".

Y él les responderá: "Les aseguro que cada vez que no lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, tampoco lo hicieron conmigo". Estos irán al castigo eterno, y los justos a la Vida eterna».

Acuerdo con La Caixa



La Obra Social de La Caixa y la Hermandad de la Paz han renovado el acuerdo existente entre ambas entidades. Dicho acuerdo supone una donación de 5.000€ para sufragar la plaza que mantiene nuestra Hermandad en el Hospital de la Santa Caridad.

Peregrinación al santuario de El Rocío

Como cada año, el pasado mes de noviembre, nuestra Hermandad peregrinó a la aldea del Rocío. Tras la celebración de la Eucaristía en el camino se realizó una ofrenda y rezo de la Salve ante la Stma. Virgen del Rocío, para posteriormente celebrar un almuerzo de convivencia.



Foro Ntro. Padre Jesús de la Victoria



El pasado 16 de noviembre se celebró sesión del Foro Ntro. Padre Jesús de la Victoria en el que intervino nuestro vicario parroquial D. José Luis García de la Mata que abordó la figura de Santa Ángela de la Cruz.

Visita Centenario de Murillo



Con motivo de los actos organizados por el Grupo Joven el pasado 27 de diciembre, se realizó una visita al Museo de Bellas Artes la exposición con motivo del IV Centenario de Murillo.

Pregón de la Juventud

El viernes día 9 de marzo, a las 21:00 h. tendrá lugar en el Salón Parroquial el Pregón de la Juventud organizado por el Grupo Joven de nuestra Hermandad que en esta ocasión correrá a cargo de nuestro hermano Fernando Adán Márquez.

Certamen de Bandas a Beneficio de la Bolsa de Caridad


El sábado 24 de febrero a las 14,00 h. tendrá lugar en los jardines de la Parroquia el Certamen Anual de Bandas a beneficio de las obras asistenciales de la Hermandad, en el mismo intervendrán la A.M. Ntra Sra. de la Encarnación, la Banda de CC.TT. Ntro Padre Jesús Cautivo, la A.M. Dulce Nombre de Jesús de Granada y A. M. Ntra. Sra. de la Esperanza-Proyecto Fraternitas



Meditación para los jóvenes preparatoria del Domingo de Ramos

El sábado 24 de marzo a mediodía, como viene siendo tradicional hace varios años, tendrá lugar el retiro meditación ante los pasos de nuestros Amantísimos Titulares, dirigido por nuestro Director Espiritual D. Isacio Siguero con la participación especial de los jóvenes de la Hermandad, como preparación de la salida procesional.





La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de la Victoria
y María Santísima de la Paz

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla

Celebra

SOLEMNE FUNCIÓN

en honor de su Excelsa Titular

NUESTRA SEÑORA DEL PRADO

El sábado día 26 de mayo de 2018

Comenzando los cultos a las 20:00 horas con Santa Misa
y ocupando la Sagrada Cátedra el

Muy Ilustre Sr. D. José Luis García de la Mata y Calvo,
Canónigo Archivero de a S.I. Catedral y Vicario Parroquial de la de San Sebastián de Sevilla

y

SALIDA PROCESIONAL DE NUESTRA SEÑORA DEL PRADO

El sábado día 26 de mayo de 2018

a partir de las 21:15 horas, recorriendo las calles del barrio

Sevilla, febrero de 2018

A.M.D.G. et B.V.M.

Pensando en la Paz en otoño

Javier Rojano



MAO

Sevilla, un día de los clásicos otoñales del mes de noviembre, junto al parque de María Luisa.

A través de los lazos que ata la amistad, me proponen que escriba sobre la más elegante de las hermandades sevillanas, en la época más romántica del año, junto al vergel por excelencia de Sevilla, el parque de María Luisa y con el único aval de este baenense de quedar absolutamente prendado por la belleza inigualable de la Virgen de la Paz.

Hace ya 16 años que me hice vecino de la parroquia de San Sebastián, un mes de noviembre como el actual. En una jornada gris, me dirigí a la iglesia para participar en la Eucaristía y desde ese día, me captaron con sus semblantes las imágenes del Señor de la Victoria y de María Santísima de la Paz. El Señor altivo, glorioso, con expresión de bondad infinita, con la alegría que provoca, la Victoria de Dios que a la muerte la derrota. Y la Madre con su belleza penetrante, aco-


gedora, vestida en este mes de color negro, haciendo más intenso su dolor, más cercana su pena, compartiendo la soledad, que este mes recuerda de forma especial, a los que a otra vida pasaron y en la gloria nos esperan.

Con cierta pena y desasosiego, por avatares de la vida me dirigí, ya en tiempo de Adviento, a mi nueva parroquia vecina y allí sentí uno de los flechazos de mi vida. Radiante, celestial, pura y extraordinariamente elegante, me acerque hacia Ella para rogarle y no podía sino mirarla o mejor dicho admirarla, ya no me parecía tan cercana, más divina si acaso, pero ahí estaba irradiando dulzura y yo embelesado, conquistando la paz que tanto había buscado. Ahí comprendí, sin ninguna duda, que la Victoria de Dios se consigue a través de la Paz.

Con el devenir de los años he podido comprobar, cómo esta Cofradía se enriquece día tras día de humanidad, de compromiso con la tradición, de la importantísima labor de caridad con los más necesitados, del apoyo constante al pobre de Fe y del permanente anhelo por impregnar a cada hermano, del sentido profundo que toda corporación cristiana debe alcanzar.

Como experiencia personal me apetece compartir la especial sensibilidad que esta hermandad tiene con los enfermos. De ella se desprende el gesto tan hermoso y tierno que han tenido con un hermano de toda la vida, y que ha sido tocado por la enfermedad, de tal forma, que le ha imposibilitado durante mucho tiempo estar cerca de la Virgen de sus amores. Mi esposa, amiga y compañera de este hermano, cada vez que la Paz se movía, o cada vez que lucía una ropa distinta, allá que ella captaba el momento y a su amigo se lo transmitía, con la convicción de que pronto él podría experimentarlo in situ. Pero esta hermandad, ha hecho algo más hermoso, de más caridad si cabe y es que a mi amigo le han permitido quedarse un ratito a solas junto a la Madre, un momento seguro para él imborrable, un instante en la inmensidad del tiempo, para pedirle, para

“Con el devenir de los años he podido comprobar, cómo esta Cofradía se enriquece día tras día de humanidad, de compromiso con la tradición...”

<p>Jamones y Embutidos Ibéricos</p>  <p>Hermojesa sl.</p> <p>Tienda: C/Porvenir nº14 Sevilla: 95 423 42 26 Telfs: 647 62 68 06 GUIJUELO (SALAMANCA)</p>	<p>ÓPTICA Fabiani</p> <p>Avenida Felipe II 12 41013 SEVILLA 954 62 75 46 OPTICA@OPTICAFABIANI.COM</p>
---	--

rogarle, para que le ayude y con la fuerza de la Fe, sane.

Parte de la culpa de esta admiración que profeso hacia la Hermandad de la Paz, se la debo a los directores espirituales que he podido conocer en la parroquia. No sólo desde sus homilias brillantes, que cada día de precepto espero con ilusión, sino por la presteza que tienen con todos los proyectos en los que se embarca la Cofradía. Con su presencia y participación constante, hacen suyas las palabras del Santo Padre Francisco, en las que invita a la Iglesia para que salga a la calle a evangelizar. En mi memoria retengo las palabras firmes y tranquilizadoras de don Manuel, la pasión que transmite don Isacio y la sabiduría de don José Luis, verdaderos consiliarios entre la doctrina y la tradición.

Pero si alguna duda podía atisbar sobre la fuerza de la devoción cris-

tiana, ante la devoción popular, el pasado año quedó despejada la duda. La coronación canónica de Nuestra Madre María Santísima de la Paz. Resultó ser un caudal verdaderamente cristiano, inagotable en actos, trabajos, celebraciones y cuya culminación resultó bellísima allá en el templo catedralicio de Sevilla, viendo brillar en el altar, con luz propia a La Paz. En palabras de nuestro arzobispo Don Juan José Asenjo, "ha sido sencillamente ejemplar y elegante", que más se puede decir...

Con la llegada de la Cuaresma se intensifican los actos de la hermandad, con triduos, quinaros, besamanos, actos preparatorios para lo que ha de llegar, la pasional Semana Mayor, que aquí en Sevilla se vive con intensidad desbordante. Para mi queda la gran pena y desazón por la inexorable coincidencia en el tiempo con la Semana Santa baenense, a la cual me siento unido por lazos paternales desde que vi la luz, y es que mi padre me inculcó vivir, sentir, los días más santos del año, con la pasión y devoción que experimenta el cofrade singularísimo de Baena, el Judío.

“La coronación canónica de Nuestra Madre María Santísima de la Paz. Resultó ser un caudal verdaderamente cristiano”

<p>¡NO BUSQUE MÁS!</p> <p>ACUEDUCTO TINTORERIA</p> <p>SOMOS AUTENTICOS ESPECIALISTAS EN TODO TIPO DE PIELES</p> <ul style="list-style-type: none"> • MEJOR CALIDAD • MEJORES PRECIOS • MEJOR SERVICIO Y EFICACIA <p>SERVICIO A DOMICILIO GRATUITO</p> <p>☎ 95 454 14 45</p>	<p>Cerveceria</p>  <p>Cardenal</p> <p>Avda. Cardenal Bueno Monreal nº6 41013 - Sevilla</p>
--	--

Durante la Semana Santa el Judío de Baena representa al pueblo de Judea en la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, Salvador y Redentor del mundo. Hace sonar su tambor, eleva rezos al cielo y está siempre presente durante los días del año más anhelados. Toda pasión vivida por un pueblo se manifiesta con cierta dualidad y en Baena se manifiesta entre las dos Turbas de Judíos, llamados Coliblanco y Colinegro. Desde el inicio de la Cuaresma, y a pesar de vivir fuera, no puedo dejar de acudir a la llamada, cuando empiezan a oírse los toques de mis queridos tambores por las calles de Baena, allá por el Primer Viernes siguiente al Miércoles de Ceniza. Los Colinegros acudimos a los Misereres que todos los Viernes de Cuaresma ofrecemos en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Pasado el periodo cuaresmal, el más bello e intenso en Sevilla y llegado el día glorioso en el que todo es felicidad por lo que se avecina. Domingo de Ramos, de palmas y algarabía, de prisas y nervios, de abuelos satisfechos porque la tradición continúa, de padres orgullosos, de pequeños cofrades, de nuevos participantes, con la ilusión en las caras, felicidad desbordante. Con emoción veo las caras de los chiquillos procesionando por las calles con más solera de mi pueblo, y con recuerdos indelebles en el tiempo, cumplo con mi deber de hermano de la Cofradía De La Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén "La Borriquita", para desplazarme a continuación hacia la tierra que me acoge y me alberga, y busco con ansiedad por una y otra calle, por los jardines de mi parque de María Luisa, atravesando ríos de blanco nácar, en busca de la Victoria, que este Jesús proclama. Al tenerlo delante, en contenida emoción, veo la imagen de talle impresionante, le doy gracias porque puedo verlo otro año más en la calle. Y sigo, y continúo junto a mi amada esposa, por el manantial




MAO

“... busco con ansiedad por una y otra calle, por los jardines de mi parque de María Luisa, atravesando ríos de blanco nácar, en busca de la Victoria, que este Jesús proclama”

cristiano de luces encendidas, hasta alcanzar la visión, que de su paso irradia. Luz que envuelve de paz, de belleza y excelencia, su maternal mirada, y en un rincón de mi barrio, con la procesional marcha, hace vibrar mi alma. Me asomo a mi otra casa, la de San Sebastián mi parroquia, esa en la que un día encontré, en la Paz mi Victoria. Recibid un fuerte abrazo en Cristo.





La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de la Victoria
y María Santísima de la Paz

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla
Celebra

durante los días 10, 11 y 12 de mayo de 2018

SOLEMNE TRIDUO

En homenaje, adoración y gloria del

SANTÍSIMO SACRAMENTO

Dando comienzo los Cultos a las 20:00 horas y

Ocupando la sagrada cátedra el

Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Criado Martínez,

Sacerdote Adscrito a la Parroquia de San Sebastián

El domingo 13 de mayo a las 10:45 se celebrará

SOLEMNE PROCESIÓN SACRAMENTAL

Dando comienzo el culto a las 10:00 horas con Santa Misa, ocupando la
Sagrada Cátedra el

Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Isacio Sigüero Muñoz,

*Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla, Párroco de la de San
Sebastián, y Director Espiritual de la Hermandad de La Paz*

Sevilla, febrero de 2018

A.M.D.G. et B.V.M.

Recuerdos de la Coronación Canónica de la Virgen de La Paz (y II)

Manuel Recio



AJG

LA CORONA

La restauración y enriquecimiento de la Corona era el primer reto al que nos enfrentábamos. La Junta de Gobierno decidió que su financiación debía hacerse con las aportaciones de los hermanos y devotos para que pudiera simbolizar la devoción y el amor de sus hijos hacia nuestra Imagen Bendita de la Virgen de la Paz.

La Junta de Gobierno asesorada por la catedrática de Historia de Arte D^a María Jesús Sanz, decidió restaurar la Corona para, en la medida de los posible, devolverle su aspecto original tal

como la cinceló el insigne orfebre Juan Fernandez en 1941 según el diseño de Joaquín Castilla. Además, el enriquecimiento se haría con piedras preciosas que serían brillantes y esmeraldas. No serían muchas pero si lo suficientemente significativas como para dotar a la presea de una mejora sustancial.

Señalado el objetivo, nos pusimos en contacto con el taller de Orfebrería de los Hermanos Delgado, una garantía total y que además, conocen y dominan el estilo de la hermandad pues de su taller han salido obras en plata tan señaladas como la peana, el templete, el Sagrario o el Guión Sacramental. Puedo asegurar, porque fui testigo directo, del cariño, afán y respeto con el que se trabajó el Taller de los Hermanos Delgado sobre la Corona, haciendo un trabajo de restauración que nos asombró a todos los que lo vimos realizar.

“La restauración y enriquecimiento de la Corona era el primer reto al que nos enfrentábamos.”

El siguiente paso era dotar a la Corona de las piedras preciosas que se habían seleccionado con el asesoramiento de los expertos en gemología y reputados joyeros Juanma Rodríguez y su padre. Todo fue igualmente facilidades y cariño con el trabajo a realizar de engaste de las piedras, esmeraldas y brillantes para las cruces y estrellas de la Corona.

El desafío era conseguir que la mejora y enriquecimiento de la Corona fuese financiada a través de aportaciones y donativos de los Hermanos y devotos de la Virgen como muestra del cariño y participación de todos en el símbolo que suponía el enriquecimiento de la Corona. La respuesta fue sensacional y hermanos de toda condición aportaron su granito para la consecución del objetivo. Se organizaron diversos grupos para facilitar la participación: costaleros, diputados y auxiliares, familias y grupos familiares, junta de gobierno, antiguos alumnos del Colegio Alfonso X y en general vecinos y comerciantes del barrio. Junto a estos grupos se dieron innumerables muestras que pusieron de manifiesto la Verdad de la devoción a la Virgen, algunas de ellas muy relevantes e impactantes que no puedo revelar pues rompería mi compromiso de confidencialidad. Junto a ellas, otras que demostraron un cariño conmovedor como el caso de una devota mujer, ya mayor, que llevó a la Hermandad una bolsita con no menos de veinticinco pequeñas piezas de plata para la corona de su Virgen que tenía guardadas desde que se las regalara su madre al fallecer y que ponía a disposición de la Virgen para el enriquecimiento de su Corona. Valga este caso anecdótico como botón de muestra del grado de implicación y devoción a la Virgen de la Paz. Entre todos, conseguimos que, efectivamente, el enriquecimiento de la Corona fuera el símbolo de la participación de todos en la coronación, alcanzando la financiación íntegra del mismo.

Durante el verano de 2016 y mientras estaba finalizándose la interven-

ción sobre la Corona, entendimos en la Junta de Gobierno que ese soberbio trabajo había que mostrarlo de una manera especial y a la altura del acontecimiento que nos esperaba junto con otros estrenos de la Coronación como la nueva Toca de Sobremanto, la Diadema que luciría la Virgen en su traslado a la Catedral o la nueva insignia conmemorativa de la Coronación.

El patio central de la sede del Real Circulo de Labradores y Propietarios de Sevilla, sería el lugar elegido para mostrar la exposición "Corona de Paz", concebida como un canto a la corona de la Virgen de la Paz, una joya tan significativa de nuestra Semana Santa y de la que hemos disfrutado varias generaciones de hermanos de la Paz y que sería elemento central de la Coronación Canónica de Nuestra Virgen Bendita.

LA CORONACIÓN

Fueron pasando las hojas de almanaque hasta el ansiado 24 de septiembre en que nos dirigimos a la Santa Iglesia Catedral para ser testigos de la Coronación Canónica de la Virgen de la Paz. Días absolutamente inolvidables, las igualás y los ensayos de los costaleros, la actividad frenética en la Hermandad, con el reparto de papeletas de sitio para las procesiones y las invitaciones para la misa de Coronación, el montaje del Paso de Palio, la inauguración y bendición del nuevo retablo para nuestros Amantísimos Titulares en la Capilla Sacramental, la cena institucional en los Reales Alcázares, el anuncio de la Coronación, la entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad a la Virgen, engalanamiento de la calles del barrio, etc.

Para la estancia de la Santísima Virgen en la Catedral, tuvimos las prime-

“ La respuesta fue sensacional y hermanos de toda condición aportaron su granito para la consecución del objetivo”

ras reuniones con los responsables de la Catedral, D. Luis Rueda y Margarita López en octubre de 2015. Todo fueron facilidades ofrecimientos y consejos ofrecidos a la Hermandad para el mejor desarrollo de los cultos que allí se habrían de celebrarse. Quiero aclarar y confirmar que la Catedral no cobra absolutamente nada por la estancia de la Hermandad en sus naves. Lo que sí fue lógico sufragar los distintos servicios que se solicitaban, tales como alquiler de sillas, azafatas, seguridad, megafonía, luces etc.

En la Catedral, gracias al ofrecimiento de D. Luis Rueda, canónigo responsable de la Liturgia en la Catedral y Coadjutor de la parroquia del Sagrario, la Virgen pudo estar presidiendo el presbiterio de la parroquia del Sagrario los días previos al Triduo preparatorio de la Coronación. Fueron días maravillosos en los que se establecieron turnos de vela entre los hermanos voluntarios y en los que se desarrolló un bellissimo besamanos espontáneo que facilitó el contacto y la cercanía con la Imagen de la Virgen de la Paz.

Quedaba preparar la estructura que serviría de soporte a la Virgen en el Altar del Jubileo. Al respecto fueron innumerables las reuniones dentro de las facili-

dades dadas a la Hermandad. Desde el Cabildo de la Catedral se prefería y así nos lo trasladaron desde el primer momento que la Virgen se Coronara en su paso de Palio. En la Hermandad queríamos agotar todas las posibilidades, especialmente la posibilidad de coronar a la Virgen fuera del paso. Se hicieron numerosas visitas al altar de Jubileo viendo la luminosidad y posibilidades de estructura a instalar. En este punto el trabajo de los priostes de la Hermandad, Carlos Fuentes y Alfredo de la Cerda asesorados por Manuel Serrano fue fundamental realizando distintas simulaciones que nos ayudaran primero a la Hermandad a decantarnos por una opción y luego para que los responsables de la Catedral nos lo permitieran realizar. Hasta muy última hora no se obtuvieron los necesarios permisos y autorizaciones para instalar la estructura que supusiera el colocar a la Virgen en la altura deseada que facilitara su perfecta visibilidad.

La noche anterior al inicio del Triduo, el martes 27 de septiembre vivimos unos de los momentos más emocionantes al trasladar a la Virgen desde el Sagrario hasta el altar del Jubileo a través de las naves catedralicias y portada en brazos de los hermanos presentes por relevos mientras una honda emoción nos embar-

 <p>esfero SERVICIOS INTEGRALES SEVILLANOS</p> <p>LIMPIEZA DE OFICINAS, COMUNIDADES, LOCALES Y TODO TIPO DE ENTIDADES. LIMPIEZA Y TERMINACIÓN DE OBRAS. PULIDO, CRISTALIZADO Y DECAPADO DE SOLERÍAS. LIMPIEZA MECANIZADA DE GRANDES SUPERFICIES Y GARAJES. LIMPIEZA DE ESCAPARATES, METALES Y FACHADAS. APLICACIÓN DE PINTURA DE INTERIOR Y EXTERIOR INCLUYENDO TRABAJOS VERTICALES. REPARACIONES DE FONTANERÍA, ALBAÑILERÍA Y ELECTRICIDAD</p> <p>C/. VIRGEN DEL REFUGIO LOCAL 2º ACC. 41011 SEVILLA TELEFONOS: 955279883 -670334221 www.esferoservicios.com • empresa@esferoservicios.com</p>	<p>Cafetería - Bar</p> <p>BENJAMÍN MARTÍN</p> <p>ESPECIALIDAD EN CHACINAS SELECTAS Y COCINA CASERA</p> <p>Cruz, 13 - Teléfono 954 23 11 08 41013 SEVILLA</p>
---	--

gaba. Éramos conscientes de la significación de ese último y definitivo traslado de la Virgen hasta el lugar exacto donde el Arzobispo de Sevilla le ceñiría la Corona en las sienes de la Virgen de la Paz tan solo unos días después.

Viendo allí a la Virgen presidiendo el Altar de Jubileo, recordé como unos años antes algunos nos preguntaban al grupo de hermanos que promovimos la donación de un manto de vistas bordado para cultos, si era necesario ese manto. Pasados los años creo que la Virgen se sirvió de todos nosotros para tener listo su manto para ese preciso momento.

Innumerables fueron las muestras de afecto del resto de las Hermandades de Sevilla, tanto a través de obsequios como de participación en los cultos y en la procesión gloriosa de regreso. Igualmente todas las autoridades civiles y militares arroparon a la Hermandad tanto en su estancia en la Catedral como en el triduo y la solemne misa estacional de Coronación.

Llegado el anhelado 1 de octubre todo eran nervios y emoción contenida. Yo particularmente desde muy temprano estaba en los aledaños del templo catedralicio viendo llegar familias completas de hermanos con sus mejores galas y con la satisfacción y la emoción del momento dibujada en sus rostros. No podré olvidarlo jamás. Como no podré olvidar la emoción que sentí al ver llegar al altar del Jubileo a la procesión litúrgica con el tramo de niños de la Hermandad portando la Corona. La solemne Misa de Coronación con todo su boato y esplendor, el magnífico acompañamiento musical de la Coral Polifónica de la Catedral y el órgano tocado por el Maestro Ayarra, la cariñosísima homilía del Sr Arzobispo y la participación de tantos y tantos hermanos en algo que todos sabíamos que será único en nuestras vidas, quedaron grabados para siempre en nuestros corazones.


Sí, habíamos sido testigos de la Coronación Canónica de María Santísima de la Paz.



AUG







La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos
de

**Nuestro Padre Jesús de la Victoria
y María Santísima de la Paz**

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de
Sevilla

Celebra

SOLEMNE FUNCIÓN

En honor a su Excelsa Titular

MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

**con motivo del II Aniversario de su
CORONACIÓN CANÓNICA**

El lunes día 1 de octubre de 2018

Comenzando los cultos a las 20:00 horas con Santa Misa, y ocupando
la Sagrada Cátedra el

Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Isacio Siguero Muñoz,

*Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla, Párroco de la de San
Sebastián, y Director Espiritual de la Hermandad de La Paz*

Sevilla, febrero de 2018

A.M.D.G. et B.V.M.

La Paz en Sevilla

Pablo Espada Pérez



No hay forma de entender la Semana Santa sin un Domingo de Ramos con capirotos y blancas capas caminos del Porvenir, sin sonos de la agrupación, sevillana por excelencia, de la barriada de la Calzá y de aquella banda de música que lleva por bandera la patrona de Dos Hermanas.

No hay un Domingo de Ramos posible sin ver la Hermandad de la Paz por el Parque María Luisa, por la Plaza España, por Puerta Jerez, por el Postigo.

No hay vuelta al Porvenir sin volver la vista atrás y ver un palio transparente a la luz del sol y la luna.

No hay barriada del Porvenir sin su Hermandad, no hay Paz sin Victoria, ni Victoria sin Paz. Porque en tu Victoria está nuestra Fe. Y en la Fe está nuestra Paz.

“No hay Domingo de Ramos sin la vida que se respira en el Porvenir en la mañana más bonita del año”

No hay Domingo de Ramos posible sin esas manos tan morenas, que cargan el dolor de un pueblo aún sin cargar todavía la Cruz más pesada de la historia de la humanidad.

No hay Domingo de Ramos sin que se interprete en las primeras calles del barrio la partitura de la marcha Virgen de la Paz, del maestro Pedro Morales.

No hay Domingo de Ramos sin la vida que se respira en el Porvenir en la mañana más bonita del año. Porque huele a vida, a la inocencia de un niño, al primer amor adolescente, al matrimonio que lleva a sus hijos a ver la primera cofradía del año, a los abuelos que ver la Paz por la calle tras asistir a la bendición de las palmas en la misa de esa misma mañana.

Quizás, de forma inconsciente, lo especial de la Hermandad de la Paz está en conocer su significado y significancia para la ciudad de Sevilla en un día tan esperado como es el Domingo de Ramos

Eguía

Otoño 2017



Confeccionamos
a medida



Asunción 9 Sevilla - 954 459 186

Artesanos del sombrero *desde 1942*



Elaboramos a mano y a la medida
su sombrero de ALA ANCHA.
Un artículo español; jornal para los
nuestros.



Servicio de limpieza y planchado de sombreros

En Sevilla, c/ Adriano 16 (frente Plaza de Toros) Tfno 954 56 44 14